

# NGÜREN TRAWÜN

NUEVAS PLATAFORMAS PARA EL ENCUENTRO INTERCULTURAL MAPUCHE-URBANO  
COMUNIDAD MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN, TEMUCO

Memoria de titulación para optar al título de Arquitecto

Titulante: IGNACIO B. QUEZADA GALAZ

Profesor Guía: JORGE LEÓN

Profesor Co-referente: FREDDY BASTÍAS

Octubre 2020

## NGÜREN TRAWÜN

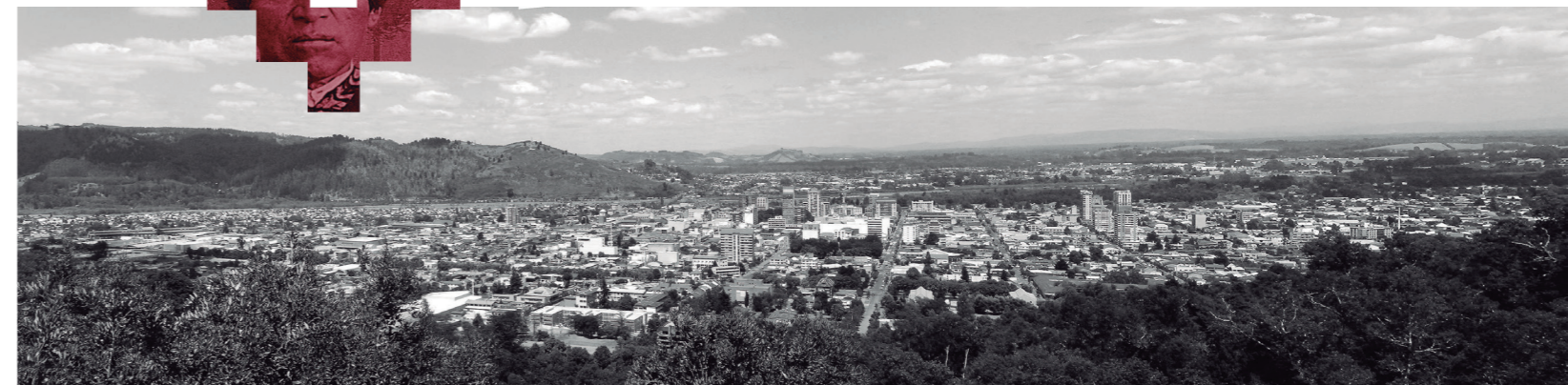
NUEVAS PLATAFORMAS PARA EL ENCUENTRO INTERCULTURAL MAPUCHE-URBANO  
COMUNIDAD MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN, TEMUCO

Memoria de titulación para optar al título de Arquitecto

*Agradecimiento muy especial a mi madre, Sandra; mi hermana, Katherin, y mi familia por la incondicionalidad.*

*También sumar el apoyo de amigos y amigas, académicos y funcionarios durante todo este proceso de aprendizaje .*

*A los lugares que he conocido y permanecido.*



*“Hay un problema conceptual que no quiere ser abordado y es crucial para el diálogo, para la conversación que ha optado siempre nuestro pueblo sin abandonar la defensa de nuestra Mapu Ñuke Madre Tierra: ¿Qué estamos entendiendo cuando decimos desarrollo?”*

*“...Nosotros, los mapuche, queremos un desarrollo con la naturaleza y no contra ella, como lo pregona y lo ha impuesto el modelo capitalista o neoliberal”*

*“¿No es acaso violencia cuando se apela sólo a una legalidad, y no a una legitimidad?, ¿Cómo se llama la acción de los que borran el bosque nativo, alterando el ecosistema, diezmando las napas de agua de la vida?”*

Elicura Chihuailaf, Poeta mapuche



## ÍNDICE

RESUMEN	08
CAPÍTULO 1: MAPUCHE	
1.1. CULTURA MAPUCHE: CONCEPCIÓN DEL ESPACIO, TIEMPO Y EL SER CON LA NATURALEZA	11
1.2. ASENTAMIENTO DEL PUEBLO MAPUCHE SOBRE EL TERRITORIO	17
1.3. MARGINACIÓN TERRITORIAL A LO LARGO DE LA HISTORIA DE CHILE REPERCUSSIONES SOCIO-TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE TEMUCO.	23
1.4. IDENTIDAD MAPUCHE EN EL MEDIO URBANO CAMBIOS EN EL HABITAR DE CIUDAD	29
CAPÍTULO 2: TEMUCO	
2.1. CONTEXTO DE CIUDAD DATOS Y ESTADÍSTICAS RESPECTO A LA CIUDAD DE TEMUCO	35
2.2. LA EXPRESIÓN DE LA ÑUKE MAPU CONTEXTO CLIMÁTICO Y NATURAL.	39
2.3. COMUNIDADES MAPUCHES DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE TEMUCO MAPPING Y EL CONCEPTO DE TÍTULO DE MERCED	42

## CAPÍTULO 3: APROXIMACIÓN Y ANÁLISIS TERRITORIAL

3.1. CAPAS DE INFORMACIÓN: COMUNIDADES MAPUCHES EN MACROSECTOR DE PEDRO DE VALDIVIA	53
3.2. RECORRIDO POR RUTA S-20 GRADIENTE URBANA Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES	55
3.3. VISITA Y ENCUENTRO CON COMUNIDAD MAPUCHE CACIQUE HUETE RUKÁN ESCALABILIDAD DE PROBLEMÁTICAS	59

## CAPÍTULO 4: PROYECTO: NGÜREG TRAWÜN

CONCLUSIÓN	85
BIBLIOGRAFÍA	87

## RESUMEN

La expansión urbana de Temuco, ciudad contenida por la ribera del Río Cautín y el Monumento Natural Cerro Ñielol, desde el año 1920 a esta parte ha considerado su crecimiento urbano hacia zonas y territorio indígenas que el Estado de Chile confinó al pueblo mapuche durante el siglo XX y nuestra época más reciente.

Se propone un diseño de amortiguación del crecimiento urbano en el acceso norponiente de la ciudad de Temuco, debido al conflicto entre la invasión urbana por asentamientos informales dentro del perímetro de Títulos de Merced otorgados a comunidades mapuches que actualmente se encuentran considerados dentro del perímetro urbano de la ciudad.

La zona por intervenir comprende el eje de la ruta S-20 que atraviesa longitudinalmente el área de los Títulos de Merced de las comunidades Cacique Huete Rucán, Calbún Llanquihué y Francisco Huiro Lienan, y que además conecta las comunas de Temuco y Chol Chol, en un tramo de 5.6 kms.

El sistema es compuesto por espacios destinados a programáticas fundamentales de carácter público y semipúblico sustentados en la hibridación de la cosmovisión mapuche y el sistema urbano winka u occidental. El sistema urbano considera 3 aspectos de la vida tradicional mapuche en áreas anclas: Comercio agropecuario de mediana escala, vivienda social mapuche y espacios de conservación del patrimonio cultural y ambiental, unificados en la composición y recomposición de vías peatonales.

Las dimensiones que abarca el proyecto en la estrategia de diseño vienen antecedidos por una introducción al conflicto histórico de marginación territorial, comprensión de elementos ontológicos, elementos espaciales y temporales (orientación, estacionalidad), la concientización del distanciamiento como concepto primordial en la integridad y respeto en el habitar, y la simbiosis con la preexistencia de la naturaleza en un contexto territorial caracterizado por la ruralidad y el paisaje para el rescate y visibilización de la presencia mapuche en la configuración y la gestión del espacio público evidenciando y tejiendo así toda instancia de convergencia y desarrollo sociocultural entre los habitantes del sector: Ngüren Trawün (*tejer encuentro*)

## ABSTRACT

The urban expansion of Temuco, a city contained by the banks of the Cautín River and the Natural Monument Cerro Ñielol, from the year 1920 to today, it has considered its urban growth towards indigenous territory that the State of Chile confined to the Mapuche people during the 20th century until more recently.

A buffer design for urban growth is proposed in the northwestern access of the city of Temuco, due to the conflict between the urban invasion by informal settlements within the territory of Títulos de Merced, granted to Mapuche communities that are currently considered within the urban perimeter of the city.

The area to be intervened includes the axis of the S-20 route that longitudinally crosses the area of Títulos de Merced: Cacique Huete Rucán, Calbún Llanquihué y Francisco Huiro Lienan, and that also connects the communes of Temuco and Chol Chol, in a length of 5.6 kms.

The system is made up of projects aimed at fundamental programs of a public and semi-public nature based on the hybridization of the Mapuche worldview and the occidental urban system (winka). The urban system considers 3 aspects of traditional Mapuche life: Medium-scale agricultural trade, Mapuche social housing and spaces for the conservation of cultural and environmental heritage, unified in the composition and recomposition of pedestrian paths.

The dimensions covered by the project in the design strategy are preceded by an introduction to the historical conflict of territorial marginalization, understanding of ontological elements, elements and temporalities (orientation, seasonality), awareness of distancing as a primary concept in integrity and respect of coexistence, and the symbiosis with the pre-existence of nature in a territorial context characterized by rurality and landscape to rescue and make visible the Mapuche presence in the configuration and management of public space, thus evidencing and weaving any instance of convergence and sociocultural development among the inhabitants of the area: Ngüren Trawün.

## CAPÍTULO 1

# MAPUCHE

*mapu:* 'tierra'

*che:* 'persona / gente'

*mapuche:* 'gente de la tierra'

- 1.1 CULTURA MAPUCHE: CONCEPCIÓN DEL ESPACIO,  
TIEMPO Y EL SER  
/ CONCEPTOS CONSIDERABLES A PRINCIPIOS DE DISEÑO
- 1.2 ASENTAMIENTO DEL PUEBLO MAPUCHE SOBRE EL  
TERRITORIO
- 1.3 MARGINACIÓN TERRITORIAL A LO LARGO DE LA  
HISTORIA DE CHILE  
/ REPERCUSSIONES SOCIO-TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE TEMUCO
- 1.4 IDENTIDAD MAPUCHE EN EL MEDIO URBANO  
/ CAMBIOS EN EL HABITAR DE CIUDAD



### 1.1 COSMOVISIÓN DEL ESPACIO, LA TEMPORALIDAD Y EL SER

Parte fundamental del proyecto se centra primeramente en tener una aproximación y adentrarse en saber cómo es la concepción del habitante mapuche en lo individual y colectivo. Aún no es posible alcanzar ciertos conceptos a la traducción winka que no explica completamente los aspectos cosmo-espirituales de relacionarse con el medio y con los pares “vivos” complicado de comprender en su totalidad. Estos 3 fundamentos culturales: el espacio, la temporalidad y el ser, que en la cultura mapuche son el tridente del origen y el equilibrio de la vida, hace tener a la étnia mapuche un fuerte y especial vínculo con el medio natural. Estos conceptos son sólo desglosables para el entender y comprender los aspectos innerentes a la arquitectura.

**AZ MAPU:** La forma de ser y estar en un espacio

Desde una perspectiva cultural mapuche el Az corresponde a “como deben ser las cosas”, a todo aquello que está bien, al correcto orden y manera de relacionarse, son en sí las normas naturales que ordenan todo lo que existe.

El Az Mapu es entonces, la manera en que el mapuche, la naturaleza y el cosmos se deben ordenar. Corresponde a la manera de vivir mapuche, con todos sus significados, identidades y particularidades, es la manera en que el hombre de la tierra se relaciona con todo lo que existe en su universo visible e invisible, es su manera única y particular de ser, fundamentos para su existencia.

El Az Mapu regula en si la existencia y armonía de todo en la tierra, por ella se rige el pueblo mapuche y según sus normas esta determinado lo que debe y no debe ser. Esta armonía es el fundamento de la vida del mapuche.

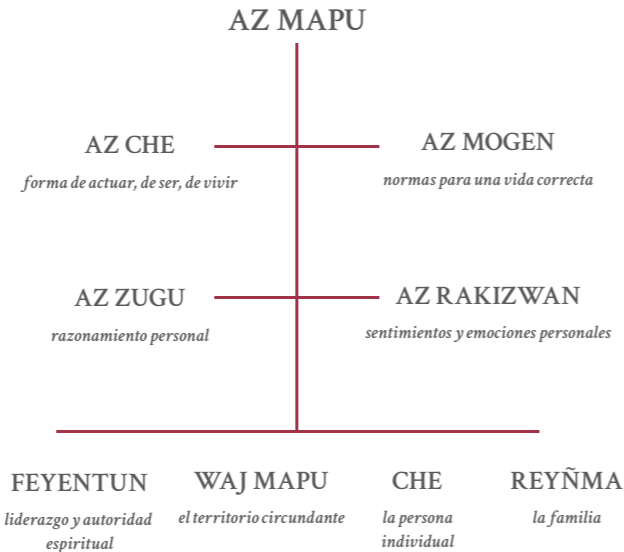


Fig.1: Diagrama elaboración propia: Az Mapu como los lineamientos base para una vida correcta, virtuosa y en armonía según la cultura mapuche

**Wall Mapu** (El espacio como estructura vertical)

Son tres las dimensiones que, interrelacionadas, conforman la estructura del universo Mapuche en el plano vertical son:

**Nag Mapu:** Se denomina así a la tierra central, también conocida como "la tierra que andamos", aquel espacio visible que es habitado por los hombres y la naturaleza.

**Wenu Mapu:** En el extremo superior de la Nag Mapu está la Wenu Mapu, la tierra de arriba, espacio sagrado e invisible donde habitan la familia divina, los espíritus del bien y los antepasados mapuche.

**Miñche Mapu:** En el extremo inferior de la Nag Mapu, está la Miñche Mapu, la tierra de abajo, donde se encuentra la fuerza del mal o espíritus malignos.

La contraposición de las dos zonas cósmicas, la Wenu Mapu (tierra de arriba) y la Miñche Mapu (tierra de abajo), se proyecta activamente en la Nag Mapu (tierra central) lugar de la naturaleza y morada de la gente, lugar del aukan (conflicto) permanente entre las fuerzas antagónicas.

**Meli WitranMapu** (El espacio mapuche como estructura horizontal)

Al conjunto de relaciones espaciales y particularidades territoriales del mundo Mapuche en el plano del Nag Mapu, se le denomina Meli Witxan Mapu.

Corresponde a la manera de entender la tierra pengei (visible) que habita el mapuche organizada a partir de los meli zuam (cuatro lados de la tierra), lados que definen particulares modos de vida a partir de la manera en que el Mapuche se relaciona en cada uno de ellos con la naturaleza y el medio que los rodea.

Identidades territoriales asociadas a los lados de la tierra:

- Pikun Mapu: Tierra al norte
- Willi Mapu: Tierra al sur
- Puel Mapu: Tierra al este
- Lafken Mapu: Tierra al oeste

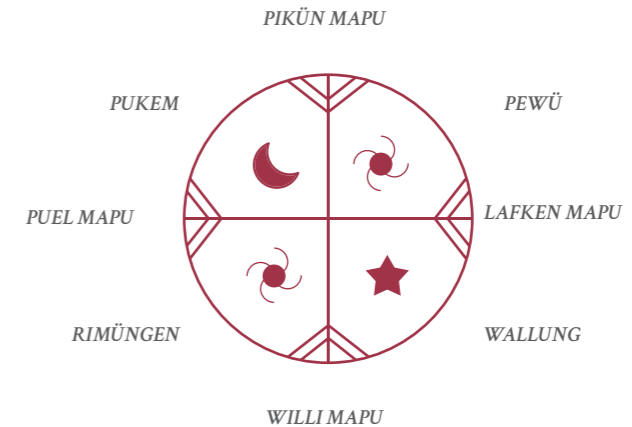


Fig.2: Diagrama de cardinalidad y estacionalidad en la cosmovisión mapuche

## ASPECTOS DE TEMPORALIDAD

Dos lexemas básicos opuestos se asocian respectivamente a la concepción del tiempo pasado y presente: *kuifi* (remoto, antiguo, viejo) y *we* (nuevo, reciente, joven). El pasado se vincula al tiempo remoto de los mitos de origen, de dioses y demonios, como asimismo al tiempo antiguo de antepasados, héroes y chamanes fallecidos.

El presente se vincula al flujo temporal percibido, el cual se desdobra en dos conceptos expresados en mapuche y español: 1. *antü* (sol), "el tiempo mapuche de día y de noche"; en otras palabras, el ciclo del día y sus divisiones, y 2. *tripantü* (año), "los tiempos del año mapuche", que equivale al ciclo de las estaciones.

El futuro existe, pero en función del *peuma* (sueño), que posee generalmente un carácter premonitorio; del *pewutun*, rito de diagnóstico por adivinación, y del trance extático, en el cual el chamán comunica vaticinios o profecías.

Los mapuches no practican el cómputo de días y carecen de la noción de semana.

### *Momentos del día*

1. *epewün* : alba o amanecer.
2. *tripapanuntü* : salida del sol.
3. *puliwen*: después de la salida del sol.
4. *liwen* : mañana.
5. *rangi-antü* : mediodía o cenit.
6. *rupanuntü* : despues de mediodía.
7. *konün-antü*: puesta del sol.
8. *epepun* : crepúsculo o atardecer.
9. *dumiñi*: oscuridad.
10. *pun*: noche.
11. *rangi-pun*: medianoche.

*"En la cultura mapuche el año nuevo no comienza el primero de enero, fecha establecida por el calendario oficial de Occidente. En efecto, winoitripantü, el año nuevo mapuche, se inicia "cuando los días comienzan a ser más largos que las noches". Su punto de partida se identifica con el solsticio de invierno, que se celebra a partir de la noche del 23 de junio , culminando el día 24 de junio que corresponde al día de San Juan. Este día marca la iniciación del calendario anual mapuche y de su correspondiente ciclo de las estaciones." (1)*

Sin embargo, la división del calendario anual en estaciones y sus denominaciones respectivas (lexemas) varían flexiblemente de acuerdo a las peculiaridades de los cambios de la naturaleza, factores climáticos y actividades agrícolas de cada región. En general, las estaciones del año no poseen puntos fijos precisos de iniciación y término, puesto que los fenómenos naturales, tales como clima, temperatura y lluvias, tienden a variar de un año a otro.

### *Estacionalidad*

1. *we tripantü*: se extiende desde el año nuevo hasta el tiempo para sembrar es "el tiempo en que vuelve el sol del norte" y equivale al fin del invierno.
2. *wün'n tripantü*: primavera. tiempo de crecimiento de la siembra.
3. *antü tripantü* o *antüngen*: verano, tiempo de sol y de calor.
4. *mon mapu*: tiempo de cosecha, de tierra fértil, de madurez de los frutos y de abundancia de comida.
5. *chomüngen*: otoño, tiempo posterior a la cosecha.
6. *konme pukem*: preinvierno.
7. *pukem* : invierno



[3] FUENTE: FOTÓGRAFO CRISRIAN AGUIRRE (2017); Noches de estrellas en el Parque Nacional Conguillio.

(1) GREBE, MARIA ESTER. (1987) Revista Chilena de Antropología No 6. 1987

## MAPUCHE: HABITANTE / NATURALEZA

"Por mucho tiempo, los mapuches han compartido un corpus de creencias y mitos referentes al origen de su propio mundo. En estas versiones hay consenso de que los dioses creadores destinaron un ngen a cada una de las entidades de la naturaleza recién creada. Y que cada ngen es un "espíritu dueño de un elemento de la naturaleza", que asume la tuición sobre su bienestar y continuidad. Los ngen residen no solo al anterior del bosque nativo sino fuera de él, junto a diversos componentes de su flora y fauna silvestres asociadas a la caza, recolección, sus plantas y animales. Por tanto, su misión es cuidar y preservar la vida, bienestar y continuidad de los elementos silvestres a su cargo en los contextos de sus respectivos nichos ecológicos.

Junto a los ngen se generan los principios de una etnoecología nativa. Ellos contribuyen el equilibrio del medio ambiente, ejerciendo un control sobre la explotación excesiva de recursos naturales, su depredación y contaminación. Para estos fines, los ngen hacen uso de las potencias benéficas asignadas a ellos por los dioses desde el momento de la creación del mundo mapuche. Por tanto, ellos respaldan las normas respetuosas de interacción y reciprocidad entre los mapuches y la naturaleza, aplicando castigos a quienes trasgreden el código preservacionista". (2)

De acuerdo a los principios compartidos por los hombres y mujeres mapuches tradicionales, ellos no pueden considerarse dueños de las áreas de bosques y naturaleza silvestre que suelen estar incluidas en los terrenos de su reducción o áreas vecinas. Los mapuches son dueños solamente de lo que ellos mismos han plantado y/o criado -sean estos árboles frutales, hortalizas, cereales, animales domésticos, etc.

En consecuencia, los bosques silvestres junto a la totalidad de su flora y fauna nativas no les pertenecen a los hombres sino a los dioses creadores. Y estos últimos han entregado a los ngen -en su calidad de espíritus guardianes- el cuidado y resguardo de la naturaleza silvestre.

(2) RED NAYÁ. (2020) Relaciones hombre/naturaleza en la cultura mapuche. Los ngen: sus implicancias y proyecciones socioculturales.



[4] IMAGEN "TAIÑ FÜCHAKECHEYEM" Colección de imágenes de Pueblos Ancestrales; Mujer tocando el kultxüing

### Ngen

Los ngen han prohibido los asentamientos humanos al interior de los bosques nativos. A los mapuches recién llegados que solicitaban permiso para radicarse en dichas áreas, los ngen les asignaban terrenos periféricos. Se favoreció así la preservación del entorno silvestre y la coexistencia respetuosa de los indígenas con el medio ambiente, la vida silvestre, y su flora y fauna original.

La creencia en los ngen ha incidido en la articulación de procesos y condiciones que influyen sobre las actitudes preservacionistas de los mapuches tradicionales respecto al medio ambiente natural.

- La interacción respetuosa con el medio ambiente y la vida silvestre.
- La elección de lugares de asentamiento fuera del bosque nativo.
- El fomento respetuoso del equilibrio medioambiental.
- El cumplimiento de las normas preservacionistas.
- La complejidad de las vivencias religiosas asociadas al habitat silvestre
- y el desarrollo de ritos tradicionales.

En la visión occidental, el hombre está sobre la tierra y se siente superior a ella, se puede vender la tierra, se puede arrendar y se puede usurpar bajo cualquier método, esto corresponde a su modo de ver el mundo.

En la visión Mapuche, el hombre no está sobre la tierra, el hombre es parte de la tierra y la CHE (gente) vive en armonía y equilibrio con la Tierra, con el elemento que compone nuestro SER y cuanto más das, más vale la persona.



[5] FUENTE: ARCHIVO BIBLIOTECA NACIONAL (1890); Cementerio Mapuche (Complejo Eltün) con chemamüll

## 1.2 CULTURA MAPUCHE Y SU ASENTAMIENTO EN EL TERRITORIO

Del mapuzungun (lengua mapuche) nació el proceso de la organización sociopolítica del territorio, y la necesaria conformación de líderes y lideresas de la división administrativa del país mapuche o Wall-Mapu. Esto requirió también de ponerle nombres a los cargos sociopolíticos y religiosos, y de que todos y todas estuvieran de acuerdo en cómo denominarlas.

Conjuntamente con descubrir su entorno territorial comenzó a socializar su comprensión del medio, lo acotó y le fue poniendo nombres, lo que en castellano llamamos toponimia.

La importancia del lof como base social, de la división administrativa esencial del Wall-Mapu, de la nomenclatura de su líder, de la federación de lof, y luego de su confederación. Al parecer aquí primó el principio filosófico más profundo del ser mapuche:

*Chumley ta Wenu mapu, ka feley ta Nag Mapu.*  
"Tal como es arriba así es abajo".

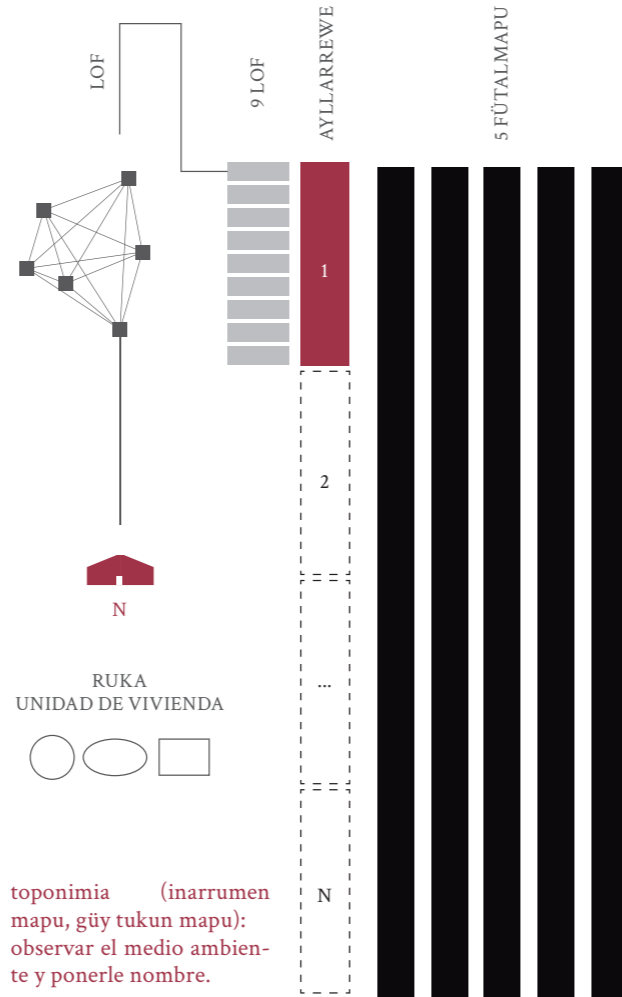
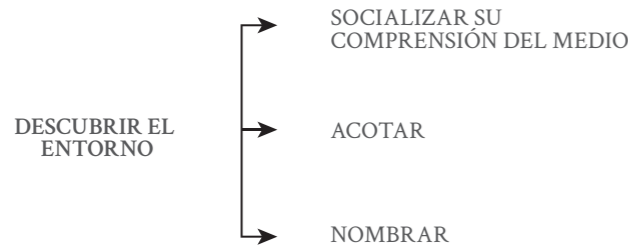


Fig.3: Esquema elaboración propia: Escalabilidad de la conformación territorial y social mapuche.

LOF : Unidad básica de asentamiento colectivo

Éstas unidades en sí, no tenían una forma establecida, se reconocen como agrupaciones sencillas con lazos familiares directos del Lonko. La unidad básica del lof es la ruka, (vivienda mapuche) en donde existe un sentido de lo colectivo y las hace diferente de otros lofs.

A lo largo de la historia hasta hoy, no existen registros en donde se pueda establecer la morfología tipo de estos asentamientos. Por lo que es expresión de una ocupación dispersa en el territorio que está vinculada a elementos naturales de la geografía y a la cosmovisión.

En la cultura mapuche, cabe destacar que hay lugares señalados o especiales que no pueden ser ocupados ni para habitación ni para agricultura.

*"El lof no constituye, sin embargo, una aldea, puesto que la proximidad geográfica de las casas que lo conforman no es suficiente para constituir una aglomeración"* (3)

(3) Antivil M., Wladimir. (2020) Tesis "Dibujar el Territorio de la Araucanía, Chile" Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Cataluña

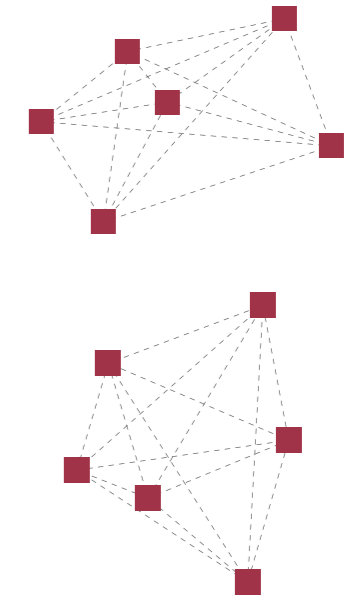


Fig.4: Esquema elaboración propia: Diagrama para tener una idea aproximada de Lof como asentamiento colectivo

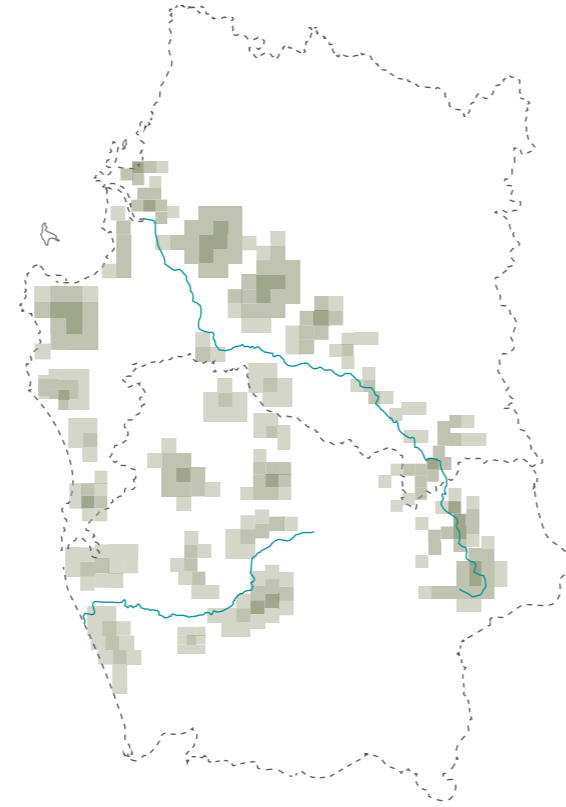


Fig.5: Esquema elaboración propia: Conformación de ayllarewes como configuración de asentamiento colectivo en el territorio y densidad en lo que hoy denominamos Región de Bio Bio y Región de la araucanía

**AYLLARREWES:** Conjunto territorial conformado por 9 lof

Una diferencia entre los lofs y los ayllarewes, es que éstos pueden ser esquematizados con los límites aproximados y difusos.

Se intentan delimitar las áreas pero de tal forma de no marcar con fuerza los límites, sino más bien, expresar áreas difuminadas.

Los ayllarewes constituyen una instancia, donde se resolvían los conflictos de guerra.

No poseía un carácter permanente, incluso hasta en los momentos de guerra, cada lof conservaba su autonomía y su capacidad de decisión.

**FÜTALMAPU:** Conjunto político-territorial a mayor escala.

En lengua mapuche fütal significa “gran”, Por ende se definen como las organizaciones políticas mapuches de mayor tamaño, involucrando grandes áreas territoriales.

Desde la llegada pre-hispánica se distinguieron como tres fajas, lo que en nuestro conocimiento winka lo podemos asociar a “distritos”,

1. LAFKÉN MAPU / Región tierra de la costa o del mar.
2. LELBŪN MAPU / Región o tierra de los llanos.
3. INAPIRE MAPU / Región o tierra cerca de la nieve.

Posteriormente se agregaron otros dos:

4. PIRE MAPU O PEHUÉN MAPU / Región de la nieve o de la alta cordillera.
5. HUILICHE MAPU / Tierra de la gente del sur. (sur del Río Toltén, actual Región de los Ríos).

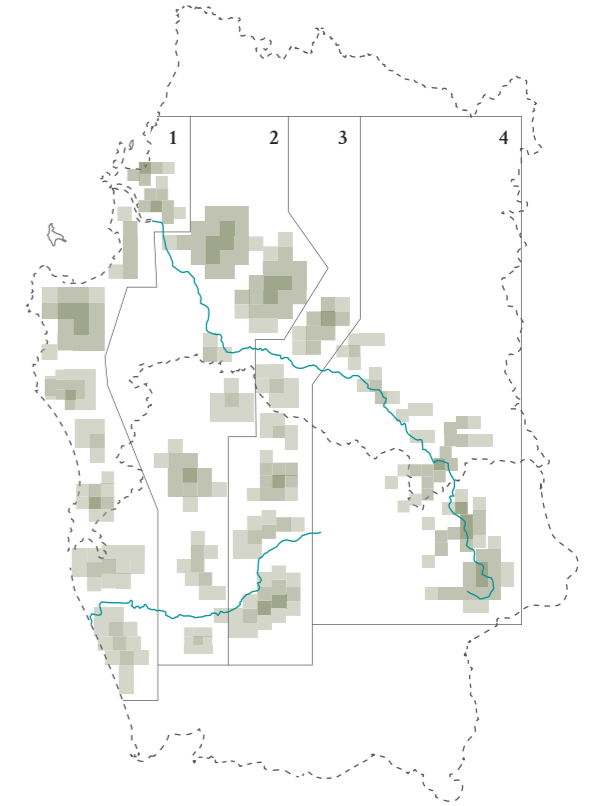


Fig.6: Esquema elaboración propia: Diagrama de límites aproximados en la denominación de los distintos territorios Futalmapu en lo que hoy denominamos Región de Bio Bio y Región de la araucanía



[6] FUENTE: BANCO FOTOGRÁFICO  
"TAIN FÚCHAKEHEYEM"

### 1.3 MARGINACIÓN TERRITORIAL A LO LARGO DE LA HISTORIA DE CHILE

Si analizamos la situación sociodemográfica del pueblo mapuche y el contexto socioambiental en que se desarrolla, se hace inevitable situarla en el contexto de los procesos históricos de transformación, continuidad y resistencia que ha experimentado el pueblo mapuche desde el primer contacto desde la llegada de los españoles a Latinoamérica, precisamente en Wallmapu.

En ese sentido, el estado actual de la sociedad y cultura mapuche en sus dimensiones poblacional, territorial y ambiental es, en gran medida, el resultado de las medidas sociopolíticas adoptadas por el Estado de Chile en la historia reciente, hace aproximadamente 130 años.

En este resumen histórico de esta memoria de proyecto es que nos centraremos en los hechos más significativos que comprende sólo la época de fines del s. XIX hasta la actualidad. Nos referimos a la ocupación militar de la Araucanía, eufemísticamente llamada la "Pacificación de la Araucanía", y la promulgación de leyes para constituir propiedad indígena, particular y fiscal en tierras mapuche entre la época del denominado "Cautinazo" y la Dictadura Militar en Chile, periodo de la radicación de la población en reducciones que consolida legalmente la usurpación y pérdida del territorio y de la independencia política de este pueblo. Hasta llegar al periodo del regreso a la democracia en el país, que comprende hechos de violencia policial por parte también del Estado por parte de los distintos gobiernos en estos últimos 30 años.

Este panorama histórico, ayuda de alguna medida a entender las problemáticas actuales derivadas de estos procesos, tanto en la ruralidad, como en el territorio mapuche en el perímetro urbano. Considerando que toda la población indígena precolombina queda en su totalidad bajo la jurisdicción chilena.



[7]

1861

"PACIFICACIÓN DE LA ARAUCANÍA"

Fig.7: Diagrama elaboración propia: Línea temporal de sucesos históricos (1861-actual)

[7] FUENTE: www.memoriachilena.cl; ALBUM GRÁFICO MILITAR DE CHILE (1879) Cornelio Saavedra, oficial chileno, en reunión con caciques mapuches durante la primera fase de la Ocupación de la Araucanía

[8] FUENTE: FUNDACIÓN SALVADOR ALLENDE (1971) Reunión entre el Presidente Salvador Allende y comunidades mapuches.

[9] FUENTE: ARCHIVO MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS (1973-1990) Reunión entre el Presidente Salvador Allende y comunidades mapuches.

[10][11] FUENTE: CLAUDIO MEDRANO radio.uchile.cl (2018)



[8]

1883

GOBIERNO DE SALVADOR ALLENDE  
"CAUTINAZO": CRÍTICO PROCESO DE RECUPERACIÓN DE TIERRAS



[9]



[10]

1973-1989  
DICTADURA MILITAR

ABROGACIÓN DE LEYES MAPUCHES  
SISTEMÁTICA DESAFECTACIÓN DE TIERRAS

Contrarreforma agraria y expropiación de tierras recuperadas

GOBIERNO DE R. LAGOS, M. BACHELET, S.PIÑERA

MILITARIZACIÓN EN TERRITORIO INDÍGENA  
ERRADICACIÓN MAPUCHE EN LA CIUDAD

2000-2018



[11]

## “PACIFICACIÓN” DE LA ARAUCANÍA:

Este periodo nace a raíz de la colonización de tierras agrícolas en la Araucanía, debido al auge cerealero iniciado por la fiebre de oro en California en 1848. Este proceso se caracterizó por el gran número de estafas a tribus mapuche y por diversos conflictos de convivencia entre éstos y los colonos.

*“El Gobierno central consideró como prioridad la ocupación y asentamiento de la zona de la Araucanía, pasando a ser un tema de debate en el país. En 1861, Cornelio Saavedra propuso un plan de “pacificación” que consistió en construir una línea de fortificación por el río Malleco modificando la frontera que tradicionalmente llegaba hasta el Bio-Bio.*

*Dicho proyecto no estuvo exento de conflictos, incluso al interior de las mismas autoridades chilenas; sin embargo, para la mayoría, “el progreso del país” necesariamente pasaba por el sometimiento de las distintas tribus mapuche. La aparición del francés Orellie Antoine en 1861, quien se proclamó “Rey de la Araucanía”, dio nuevos argumentos para la ocupación; hizo temer una eventual alianza de Francia con las tribus mapuche.*

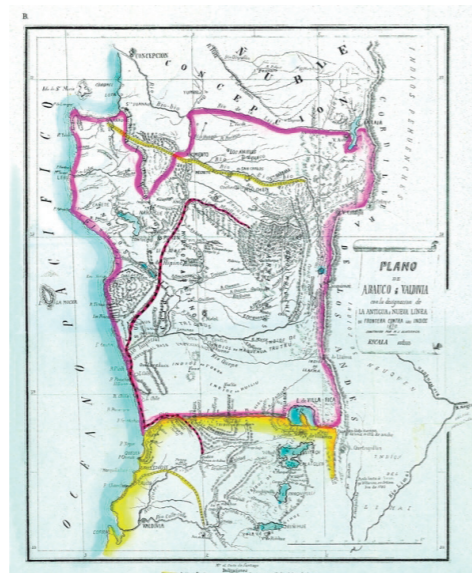
*Cornelio Saavedra inició la campaña de 1862 fortificando Mulchén, Negrete, Angol y Lebu. Los grupos indígenas rápidamente se dieron cuenta de las consecuencias de la penetración chilena. Mientras las tribus arribanas y abajinas se decidieron por la resistencia, y los pehuenches y costinos formaron alianzas con las autoridades chilenas.*

*Se inició entonces, entre 1867 y 1869, la segunda campaña de Saavedra donde las tropas chilenas se enfrentaron en una violenta guerra con las tribus arribanas bajo el mando del cacique Quilapán.*

*Las prácticas de destrucción de siembras y de aldeas fueron una política declarada del comandante José Manuel Pinto. Tras los primeros acuerdos de paz, en 1870, Saavedra quiso continuar con la siguiente etapa de expansión buscando unir finalmente Toltén con Villarrica y así rodear los territorios mapuche.*

*El fracaso en esta etapa del plan, obligó a las autoridades a reconsiderar la estrategia, por lo tanto se optó por consolidar la ocupación de los territorios hasta el río Malleco. Esta decisión fue clave para las campañas posteriores del Ejército de la Frontera, pues permitió una mejor preparación logística gracias al uso del telégrafo y del ferrocarril.*

*De esta manera, tras diez años de tregua, se iniciaron las últimas campañas de ocupación bajo el mando de Gregorio Urrutia y el Ministro Manuel Recabarren, buscando consolidar la línea del río Cautín. A pesar del alzamiento general de los mapuche en 1881, el ejército chileno finalizó su campaña simbolizada en la ocupación y reconstrucción de Villarrica en 1883.” (4)*



[12] FUENTE: ARCHIVO BIBLIOTECA NACIONAL (1870). Plano de Arauco y Valdivia con la designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios.

(4) Biblioteca Nacional de Chile. [www.memoriachilena.gob.cl](http://www.memoriachilena.gob.cl) “Ocupación de la Araucanía (1860-1883)”

## “CAUTINAZO”: Levantamiento mapuche durante la época de la Unidad Popular

Considerado como uno de los grandes levantamientos históricos de rebelión mapuche a la Reforma Agraria y a la visión campesinista de la UP durante el verano de 1971 bajo el gobierno de Salvador Allende, cuando miles de mapuches ocuparon sendos fundos agrícolas en las cercanías de Temuco, logrando a lo menos tres consecuencias inmediatas:

En este período el estereotipo del araucano revolucionario que construyó el movimiento obrero en décadas anteriores se representó con nuevas imágenes de los indígenas del sur. Antes de los años 70 la izquierda chilena consideraba a las comunidades mapuche como organizaciones campesinas y durante la UP se les calificó como minorías étnicas y una subcultura campesina chilena que debía integrarse a la sociedad nacional; aquellos grupos que se resistieron a esta integración fueron tildados de indios pequeños burgueses.

Por otro lado, el campesinado chileno regional, percibió a los mapuches y sus reclamaciones como una competencia a sus propias pretensiones de acceso a las tierras, por lo cual mostró una alta dosis de racismo, incluso más tajante que los latifundistas.

- Se logra una importante restitución de tierras
- Se produce un fortalecimiento organizacional mapuche, que crea la Confederación Nacional Mapuche, la que ejercerá una fuerte presión para cambiar la Ley 14.511.
- La promulgación de la Ley Indígena de 1972, N° 17.729.

*“En cuanto al aspecto social, este proyecto de ley desea asegurar la tenencia de la tierra, a través de la inembargabilidad de las tierras de indígenas, prohibiciones de enajenar o gravar las citadas tierras, salvo a favor de otros indígenas, de las cooperativas o empresas del Estado; limitaciones de las facultades para arrendar y entregar a terceros .*

(5) Comisión Verdad histórica y nuevo trato (2003). Volumen I, Primera parte: Historia de los pueblos indígenas de Chile y su relación con el Estado; Cap 11: La Reforma Agraria y el Pueblo Mapuche.

*También la eliminación de los Juzgados de Indios y establecimiento de un procedimiento judicial verbal ante el Juzgado de letras de mayor cuantía ubicado más próximo a la reducción;*

*En el aspecto económico se desea aumentar en forma considerable las tierras de los indígenas, a través de la devolución de aquellas que fueran usurpadas, las que por antecedentes que se entregaron en el seno de la Comisión serían alrededor de 50.000 hectáreas; expropiación de tierras que formaron parte de títulos de merced y que se encuentran en poder de los particulares, la que constituiría una extensión aproximada de 100.000 hectáreas; incorporación efectiva del campesino indígena al proceso de reforma agraria y, también, a actividades industriales y comerciales, previa la capacitación necesaria.”(5)*



[13] FUENTE: Revista Pensamiento Crítico Latinoamericano Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), en una toma de fondo. 1972

## DICTADURA MILITAR:

Sistemática desafectación de tierras contrarreforma agraria

Con el Golpe de Estado de septiembre de 1973 se inicia la instalación de un modelo de economía neoliberal y un nuevo modelo territorial que se traducen en procesos de regionalización y descentralización de economía abierta. También comienza la implementación de un proceso de contrarreforma agraria y profundización de la división de las comunidades indígenas, promulgación de cuerpos legales y normativos que modifican la propiedad de los recursos de aguas, subsuelo y riberas y otorga incentivos económicos estatales a la transformación productiva forestal, sector clave en la agudización de la relación del Estado chileno con el pueblo mapuche a partir de finales del siglo XX.

*En septiembre de 1973 había una mayoría mapuche que, habiendo sido favorecidos con la restitución territorial durante la reforma agraria, se encontraba en una situación de transitoriedad, pues las tierras expropiadas “no fueron tituladas a nombre de los beneficiarios de la reforma agraria ya que no se les concedió legalmente la tierra a los Mapuches que la trabajaron. Bajo la figura de la regularización de títulos de propiedad se inicia un proceso de restitución de predios a sus anteriores propietarios latifundistas, lo que se conoce como contrarreforma agraria, el que se desarrolló en un escenario de represión, persecución y pérdida de derechos territoriales.*

*La Comisión de Trabajo Autónoma Mapuche (COTAM) sostiene que “en La Araucanía, en términos territoriales, la revancha golpista significó que gran parte de los predios recuperados por las comunidades mapuches fueran devueltos a sus antiguos propietarios, en especial, los de las Comunas de Lautaro, Ercilla, Collipulli, Lumaco, Lonquimay, Carahue y Nueva Imperial”*

*Del total de tierras expropiadas entre 1964 y 1973, con la contrarreforma un tercio de ellas fueron asignadas a campesinos, otro tercio rematadas por la CORA, el 28,5% devueltas a sus anteriores dueños y un 6% entregadas a instituciones como la Corporación Nacional Forestal (CONAF). (6)*

(6) ÁLVAREZ SAN MARTÍN, ROBERTO Antropólogo (2012). “De raza indómita a terroristas, de Ercilla a Bachelet. Notas sobre la relación del Estado chileno con el pueblo mapuche”



[14] FUENTE: Archivo Museo de la Memoria (1974)

## “MARGINACIÓN TERRITORIAL EN DEMOCRACIA”

La opresión, como experiencia vital cotidiana y permanente de las comunidades y personas mapuche, genera lógicamente respuestas sociales organizadas para buscar una salida que asegure su supervivencia. El “conflicto mapuche”, en tanto proceso social, es la continuidad de la histórica demanda por la tierra y el territorio, base material de la sociedad y cultura mapuche.

Las demandas no han cambiado, lo que ha cambiado es el carácter que han adoptado las respuestas del Estado. La constante desde el momento mismo en que el territorio mapuche fue ocupado militarmente y anexado a la jurisdicción chilena, ha sido asumir la demanda territorial mapuche como una amenaza para la integridad nacional y para el Estado de derecho imperante.

Es así como a comienzo de los 90, Patricio Aylwin, entonces candidato a la presidencia, asumió frente a las organizaciones indígenas, en lo que se conoce como Acuerdo de Nueva Imperial, importantes compromisos políticos:

El reconocimiento constitucional, la ratificación del convenio y el inicio de los procesos necesarios para definir una ley indígena. Cumpliendo con la palabra empeñada, los pueblos indígenas iniciaron un amplio debate para elaborar una ley que respondiera de manera efectiva a sus demandas, cuyos alcances fueron reducidos y limitados más tarde en el parlamento.

El incremento de las tensiones socio-territoriales responden a una nula apertura política con muy poca disposición al diálogo de parte de los últimos periodos de gobierno tanto de Michelle Bachelet J. como de Sebastián Piñera E., y también de las empresas forestales instaladas en zonas de la Región del Bio Bio y Araucanía, especialmente Mininco. Es por aquello, que la negativa evaluación del escenario actual y la radicalización de las modalidades de acción colectiva se ven propias de un movimiento que no ha dejado de ir conformándose activamente en la interacción con el propio sistema político y sus adversarios.



[16] FUENTE: CLAUDIO MEDRANO radio.uchile.cl (2018)

La radicalización de los discursos y repertorios, responde a la historia misma del conflicto y a la profundización del hermetismo político en la relación Estado de Chile-Pueblo Mapuche. La transversalización de los nuevos marcos de la “deslegitimidad institucional”, de la “legitimidad de la confrontación y de la violencia política”, de la “oposición a la industria forestal” y de la “espiritualidad mapuche y el Buen Vivir”, van de la mano de repertorios altamente disruptivos que comienzan a caracterizar la contienda en Arauco, la “reapropiación de la madera” y los ataques “incendiarios a la propiedad forestal” que incluso han escalado a zonas urbanas.

#### 1.4 IDENTIDAD MAPUCHE EN EL MEDIO URBANO

Del mapuzungun (lengua mapuche) nació el proceso de la organización sociopolítica del territorio, y la necesaria conformación de líderes y lideresas de la división administrativa del país mapuche o Wall-Mapu. Esto requirió también de ponerle nombres a los cargos sociopolíticos y religiosos, y de que todos y todas estuvieran de acuerdo en cómo denominarlas.

Conjuntamente con descubrir su entorno territorial comenzó a socializar su comprensión del medio, lo acotó y le fue poniendo nombres, lo que en castellano llamamos toponimia.

La importancia del lof como base social, de la división administrativa esencial del Wall-Mapu, de la nomenclatura de su líder, de la federación de lof, y luego de su confederación. Al parecer aquí primó el principio filosófico más profundo del ser mapuche:

*Chumley ta Wenu mapu, ka feley ta Nag Mapu.  
“Tal como es arriba así es abajo”.*

La identidad mapuche urbana es, en este sentido, mucho más ambigua que la de los Mapuches de comunidades. Ambigüedad que se aprecia incluso en las diferencias, no despreciables, entre las distintas generaciones de Mapuches urbanos. En lo particular, en la importancia que le otorgan a la tierra, a las tradiciones, al idioma y a eso que caracteriza tradicionalmente lo Mapuche. Así, según algunos, no se puede ser verdaderamente Mapuche sin la tierra. Para otros, a pesar de que la tierra es primordial para su pueblo como entidad, es posible ser mapuche individualmente, porque la identidad mapuche trasciende el solo hecho de tener o no tener tierra. Incluso en las ciudades, los mapuches son mapuches a cabalidad y lo son, sobre todo, por el hecho de tener orígenes distintos a los chilenos, lo que nunca podrá cambiar.

Éstas unidades en sí, no tenían una forma establecida, se reconocen como agrupaciones sencillas con lazos familiares directos del Lonko. La unidad básica del lof es la ruka, (vivienda mapuche) en donde existe un sentido de lo colectivo y las hace diferente de otros lofs.

A lo largo de la historia hasta hoy, no existen registros en donde se pueda establecer la morfología tipo de estos asentamientos. Por lo que es expresión de una ocupación dispersa en el territorio que está vinculada a elementos naturales de la geografía y a la cosmovisión.



[17]

[17] FUENTE: infowerken.com (2018)



[18]

[18] IMAGEN PROPIA: Nañas hortaliceras en el centro de Temuco, Calle Prat (2018)

En la cultura mapuche, cabe destacar que hay lugares señalados o especiales que no pueden ser ocupados ni para habitación ni para agricultura.

Por ejemplo, los Mapuches urbanos que se afirman como tales están orgullosos de su historia, de su cultura, de su idioma y del hecho de ser ellos los que habitaban en este territorio miles de años antes que los Chilenos. En comparación, la identidad chilena es una invención reciente. De esto sacan un sentimiento de altivez y de diferencia.

## CO-HABITAR MAPUCHE EN LA CIUDAD

Se reconoce al habitante mapuche que en busca de mayores posibilidades de desarrollo se ha trasladado a zonas más urbanizadas. A medida que ha formado núcleos familiares no necesariamente vinculados a la misma etnia, es que en los últimos 30 años se caracteriza un mapuche urbanizado, que ha tenido como herramienta principal el acceso a la educación, que pese a estar sometido las políticas educacionales establecidas por el estado, se reconoce un aspecto positivo en la alfabetización, gradualidad de educación media y la profesionalización universitaria pero mayoritariamente técnica. Pero a su vez, se denota una indeterminación a la hora de hablar de aspectos como los sentimientos de arraigo y tradición propia de la cultura.

Quizás, uno de los medios más reconocidos dentro de ciudades y comunas de menor grado de urbanización, es el comercio en baja escala del tipo silvoagropecuario, en donde la mujer mapuche destaca en la venta de frutas y hortalizas cosechadas en el día, a modo de vendedora ambulante o en ferias establecidas e informales. También el desarrollo de la artesanía que ha ido transformándose y adecuándose a medida que pasa el tiempo. El tejido junto con la platería y la manufacturación de madera son ampliamente reconocidos por un consumidor *winka*, esto hace que se mantenga en algo parte del patrimonio cultural, pero sin duda es un aspecto *sumamente acotado respecto al reconocimiento del mapuche en nuestro medio urbano*.

Actualmente, en nuestro medio urbano, y en este caso en ciudades como Temuco, existe una pregunta generalizada respecto a que si la ciudad niega, mal interpreta o intenta revitalizar elementos de la cultura mapuche, a través del habitar.

*El residir en un mismo barrio facilita una identidad de mayor cohesión permitiendo la diversificación entre religiones católicas y evangélicas, sin que se pierda la idea de formar un grupo de destino común frente a la ciudad en su conjunto. Esta identidad barrial vincula las distintas generaciones manteniendo lealtades preindustriales, de parentesco y de reciprocidad, que posibilitan una solución más integracionista a las dificultades que deben enfrentar. De este modo, la segregación espacial es hecha propia de manera proactiva por los vecinos mapuches. Esto ocurre más profundamente en las zonas más periféricas o rurales de la ciudad. (7)*

(7) Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNIVERSIDAD DE CHILE (2004)  
REVISTA DE URBANISMO N° 9 "Segregación Espacial Mapuche en la Ciudad: ¿Negación o revitalización identitaria?"



[19] IMAGEN PROPIA: Cochayuyo con carreta de bueyes en el centro de Temuco, Calle Prat (2018)

## CAPÍTULO 2

# TEMUCO

*temu:* 'palo colorado es un árbol endémico de la familia de las mirtáceas '  
*co:* 'agua'  
*temuco:* 'agua de temu'

2.1 CONTEXTO DE CIUDAD: TEMUCO  
DATOS Y ESTADÍSTICAS RESPECTO A LA CIUDAD DE TEMUCO

2.2 COMUNIDADES MAPUCHES DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE TEMUCO  
/ MAPPING Y EL CONCEPTO DE TÍTULO DE MERCED

2.3 MARG INACIÓN TERRITORIAL A LO LARGO DE LA  
HISTORIA DE CHILE  
/ REPERCUSSIONES SOCIO-TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE TEMUCO

2.4 LOTEOS Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN TERRITORIO MAPUCHE  
/ PROBLEMÁTICAS SOCIO-TERRITORIALES EN EL HABITAR DE  
COMUNIDAD



**2.1 CONTEXTO DE CIUDAD: TEMUCO**

La Región de la Araucanía (IX) se ubica entre los 37°35' y los 39°37' de latitud sur, desde el límite con Argentina en el límite oeste hasta el Océano Pacífico. Las características físicas de la región están dadas por la continuidad de las principales unidades de relieve del país, es decir; Cordillera de los Andes, depresión intermedia, Cordillera de la Costa y planicies litorales. Esta región posee las mismas características del relieve de la Región del Bío Bío; el clima presenta características transicionales, ya que se degrada el clima templado mediterráneo húmedo, hacia un clima marcadamente lluvioso denominado clima templado oceánico.

Esta región cuenta con una superficie total de 31.842,30 kilómetros cuadrados, equivalentes al 4,2% del territorio nacional. Según el Censo 2017 la población es de 957.224 habitantes y una densidad de 30,06 habitantes por kilómetro cuadrado.

La capital regional es Temuco, una de las ciudades de mayor desarrollo en el país, siendo las principales actividades económicas se vinculan a la agricultura de cultivos tradicionales. Sin embargo, también han comenzado a aumentar su participación e importancia la actividad forestal y el turismo.

El territorio que concentra mayor población y actividad comercial se denomina Araucanía Centro, la cual se compone de 8 comunas, de las cuales 5 limitan con la comuna de Temuco. Cholchol, Nueva Imperial, Padre Las Casas, Vilcún y Lautaro.

Ya para el año 2050, según lo señalado por el estudio del Plan Regulador Comunal actual de Temuco: *“dichas comunas proyectarán mayor porcentaje de crecimiento poblacional, y que a su vez, contienen mayor superficie de Títulos de Merced (Ver Tabla 1). A excepción de la comuna de Temuco, ocasionando una problemática territorial contingente en la región por la apropiación irregular de loteos y conformación de villas y poblaciones que proliferan a raíz de la segregación urbana.”* (8)

(8) U. MAYOR. Estudio “Actualización de diagnóstico territorial para modificación del Plan Regulador de Temuco”. Ilustre Municipalidad de Temuco.

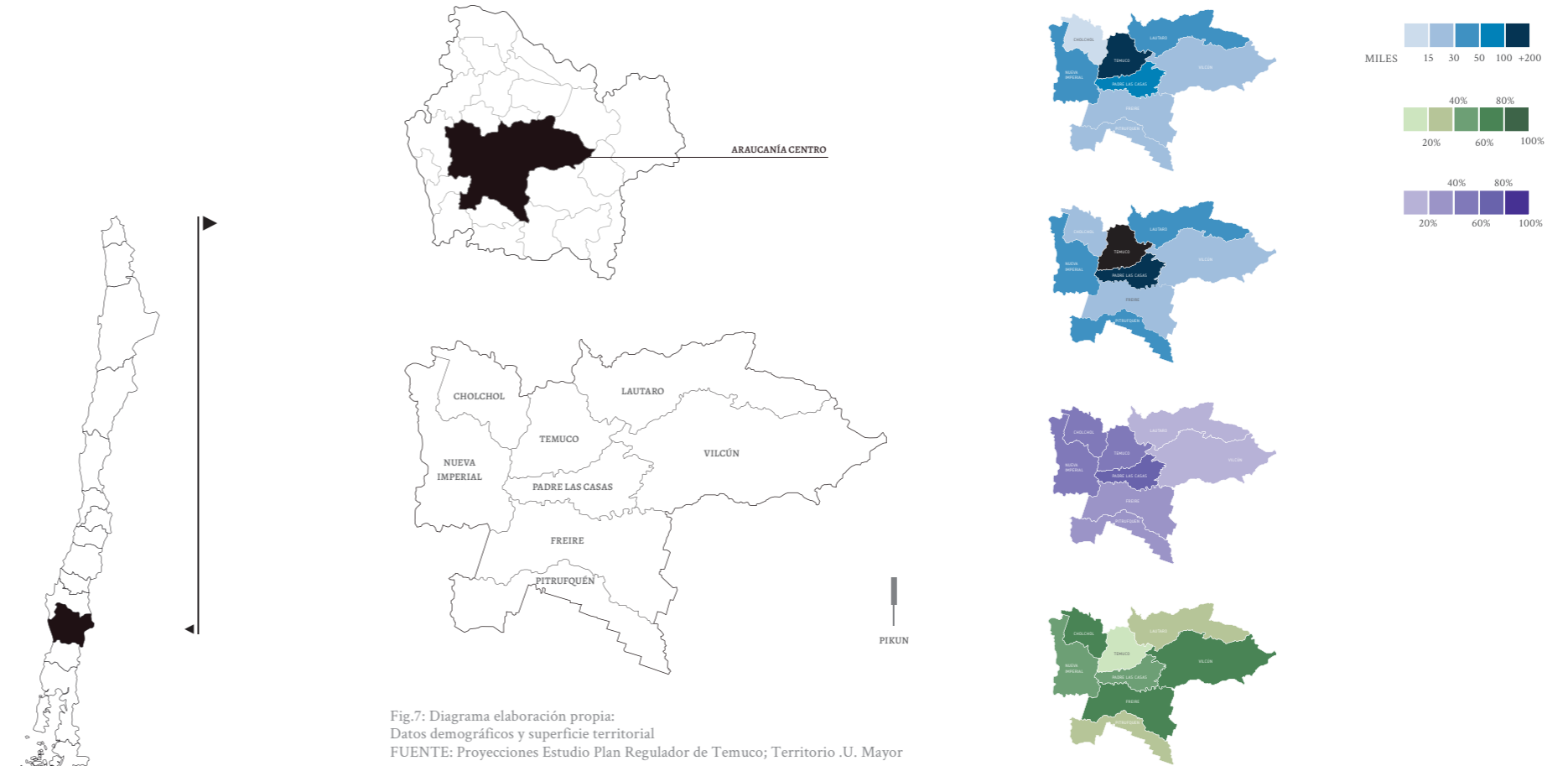


Fig.7: Diagrama elaboración propia:  
Datos demográficos y superficie territorial  
FUEENTE: Proyecciones Estudio Plan Regulador de Temuco; Territorio .U. Mayor

COMUNA	POBLACIÓN TOTAL COMUNAL 2020	VARIACIÓN PORCENTUAL DE POBLACIÓN PROYECTADA 2050	PORCENTAJE TERRITORIO MAPUCHEPOR COMUNAS
CHOLCHOL	12.287	+ 25.7 %	+ 66.7 %
FREIRE	23.867	-17.6 %	+ 70.1 %
LAUTARO	37.952	+ 20.4 %	+ 34.6 %
NUEVA IMPERIAL	33.976	+ 14.6 %	+ 50.0 %
TEMUCO	298.974	+ 25.3 %	+ 5.2 %
PADRE LAS CASAS	98.459	+ 62.6 %	+ 42.7 %
PITRUFQUÉN	25.184	+ 16.4 %	+ 31.0 %
VILCÚN	29.264	+ 34.3 %	+ 34.3 %

DESARROLLO URBANO

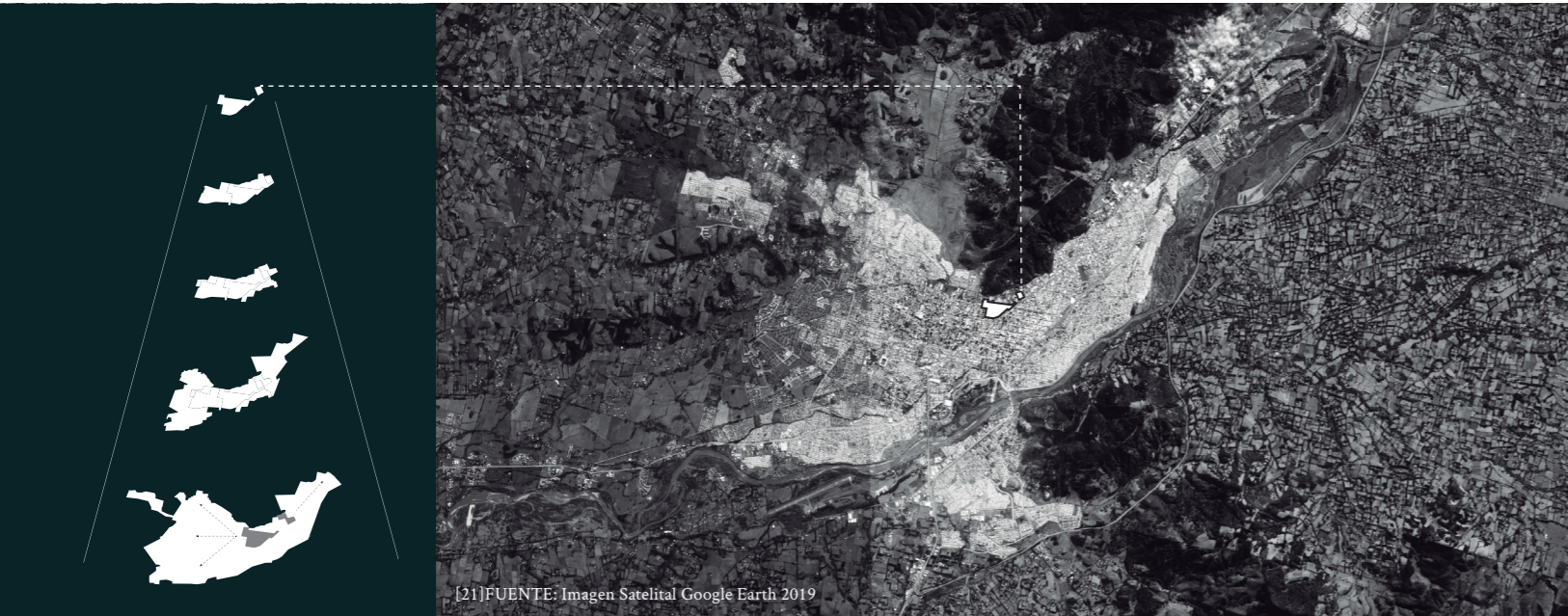
*“En 1881, el Ejército chileno en el proceso de adelantamiento de su línea defensiva durante el proceso descrito anteriormente como “Pacificación de la Araucanía” hasta el río Cautín, Manuel Recabarren fundó la ciudad de Temuco, la que rápidamente se transformó en un importante polo de atracción y desarrollo de servicios y equipamiento de una rica zona agrícola, forestal y ganadera. Desde entonces, su desarrollo urbano ha sido robusto. Entre 1885 y 1896 la ciudad prosperó muy rápidamente incentivada por una migración compuesta por más de ocho mil colonos de nueve nacionalidades, especialmente de chilenos, españoles, franceses y alemanes que fueron surgiendo gracias a los valiosos recursos naturales que ofrecían los territorios ocupados.” (9)*

Pronto comenzaron a formarse los primeros barrios de Temuco: Santa Rosa y Pueblo Nuevo (Sector Norte) estuvieron ligados al desarrollo de los ferrocarriles y la Maestranza; la Avenida Alemania y el sector Dreves se constituyeron producto de la parcelación de algunas quintas de colonos alemanes, lo que actualmente es el Sector Centro, mientras que Pichicautín Sur y el sector Barrio Estación cobijaron a la clase obrera. Se construyeron también los primeros edificios públicos y se consolidaron las calles Bulnes, Montt, Prat, Portales y Rodríguez. Desde mediados de la década del setenta hasta comienzos de los noventa del siglo XX

El área considerada como perímetro urbano abarca la Macrozona urbana y la periurbana la Comuna de Temuco cuyos límites, en general, lo constituyen elementos naturales:  
 Límite sur y oriente: Río Cautín; Límite Norte: Cerro Ñielol; Límite poniente: los cauces del estero Collinhue, río Chol-Chol, estero Tranahuillo).

Los Macrosectores en el Plan Regulador de Temuco vigente actualmente se distribuyen dentro del área urbana con excepción de “Labranza”, “El Carmen” y “Las Mariposas” que pertenecen a la macrozona “Peri-urbana” siendo los siguientes:

Son de interés, en la presente tesis, los macrosectores de “Pedro de Valdivia” y “Labranza”, dado que son los macrosectores que mayor superficie de Títulos de Merced tienen dentro del perímetro urbano de Temuco. En un contexto de un degrado de edificaciones rural-urbano.



[21]FUENTE: Imagen Satelital Google Earth 2019

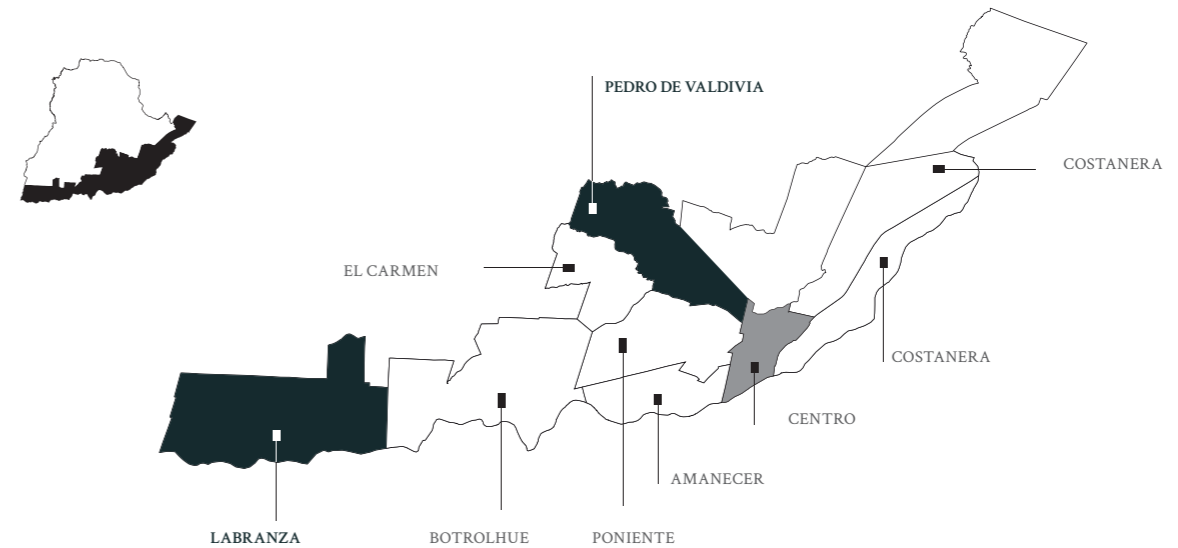


Fig.8: Diagrama elaboración propia:  
 Datos demográficos y superficie territorial  
 FUENTE: Plan Regulador de Temuco; SECPLAN Temuco

(9) Biblioteca Nacional de Chile. www.memoriachilena.gob.cl “Angol y Temuco”

## 2.2 EXPRESIÓN DE LA ÑUKE MAPU

### CLIMA TEMUCO

En Temuco, los veranos son cortos, cómodos y mayormente despejados y los inviernos son fríos, mojados y mayormente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 4 °C a 24 °C y rara vez baja a menos de -2 °C o sube a más de 29°C.

La parte más despejada del año en Temuco comienza aproximadamente el 9 de noviembre; dura 5 meses y se termina aproximadamente el 11 de abril. El 10 de febrero, el día más despejado del año, el cielo está despejado, mayormente despejado o parcialmente nublado el 82 % del tiempo y nublado o mayormente nublado el 18 % del tiempo.

#### *Mawün: Lluvia*

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Temuco varía considerablemente durante el año.

La temporada más mojada dura 4,7 meses, de 30 de abril a 19 de septiembre, con una probabilidad de más del 31 % de que cierto día será un día mojado. La probabilidad máxima de un día mojado es del 51 % el 8 de junio.

La temporada más seca dura 7,3 meses, del 19 de septiembre al 30 de abril. Y la mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 9 de junio, con una acumulación total promedio de 176 milímetros. La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es el 10 de enero, con una acumulación total promedio de 28 milímetros.

#### *Antu: Sol*

La duración del día en Temuco varía considerablemente durante el año. En 2019, el día más corto es el 21 de junio, con 9 horas y 27 minutos de luz natural; el día más largo es el 22 de diciembre, con 14 horas y 53 minutos de luz natural.

La salida del sol más temprana es a las 6:18 el 8 de diciembre, y la salida del sol más tardía es 2 horas y 23 minutos más tarde a las 8:42 el 11 de mayo. La puesta del sol más temprana es a las 17:34 el 13 de junio, y la puesta del sol más tardía es 3 horas y 44 minutos más tarde a las 21:18 el 4 de enero.

#### *Mapu: Topografía*

Para fines de este informe, las coordenadas geográficas de Temuco son latitud: -38,740°, longitud: -72,598°, y elevación: 115 m.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Temuco tiene variaciones grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 228 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 129 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones grandes de altitud (614 metros). En un radio de 80 kilómetros contiene variaciones enormes de altitud (3.097 metros).

El área en un radio de 3 kilómetros de Temuco está cubierta de arbustos (47 %) y árboles (34 %), en un radio de 16 kilómetros de árboles (41 %) y tierra de cultivo (24 %) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (53 %) y tierra de cultivo (18 %).



[22] FUENTE: Agencia UNO, Rocío Cuminao (2020), Eclipse solar 2020, Plaza de Armas de Temuco, día lluvioso



[23] FUENTE: www.skyscrapercity.com, Foto por "Raluncoyan" (2019), Rivera del Río Cautín.

### Lo Nativo

La expansividad de la ciudad ha provocado la fragmentación y reducción del hábitat que son dos fenómenos diferentes, pero que ocurren simultáneamente. Por una parte, las actividades humanas reducen el área de los ecosistemas nativos, y por otra, estos se fragmentan, o sea, quedan reducidos a islas (fragmentos) de diferentes tamaños, y más o menos aislados entre sí. Tanto la fragmentación como la reducción del hábitat, junto con modificar la estructura de los paisajes actuales, también generan cuantiosos efectos ecológicos cambiando de forma importante la biodiversidad de un territorio.

*“En la zona quedan porciones de bosques nativos propios de la depresión intermedia del valle centrosur de Chile. Se logra identificar en la zona norponiente una gran diversidad de árboles nativos: Olivillo (Aextoxicon punctatum), Roble (Nothofagus obliqua), Peumo (Cryptocarya alba), Maitén (Maytenus boaria), Lingue (Persea lingue), Laurel (Laurelia sempervirens), Boldo (Peumus bolus), y Huillipataguas (Citronella mucronata) entre otros; los que en conjunto con otras especies tanto arbustivas como herbáceas, entregan refugio, alimento y sitios adecuados para reproducirse a un sinnúmero de especies, entre las que tenemos anfibios, reptiles, mamíferos y aves. Estas últimas son el grupo mejor representado, y con mayores posibilidades de observar para el visitante.” (10)*



[24] FUENTE: www.temuco.cl (2016), Chemamüll en la cima del Monumento Natural Cerro Ñielol

(10) NORAMBUENA & RAIMILLA. (2009). “Monumento Natural Cerro Ñielol, refugio de aves a un costado de la ciudad de Temuco”

### 2.3 COMUNIDADES MAPUCHES DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DE TEMUCO

La inusual expansión de Temuco (es la segunda ciudad de mayor crecimiento después de Puerto Montt) se ha topado con que todo lo que rodea la ciudad es territorio indígena. Hay títulos de merced por donde hoy día pasan calles.

Todo lo que rodea Temuco es o fue territorio mapuche según los títulos de merced. En el archivo tienen pegado en la pared un ejemplar actual de la Carta Bolognia; un mapa con todos los títulos asignados entre 1866 y 1929. Y, según ese plano, la periferia de Temuco es tierra mapuche.

#### TÍTULOS DE MERCED

Los Títulos de Merced existentes dentro del radio urbano de la comuna de Temuco se originaron a través de los procesos de restitución de tierras realizados entre los años 1894 a 1898 en nuestro país, mediante la aplicación de las Leyes 4.111 y 14.511 (21 predios), y D.L. 2.568 (7 predios) se obtuvieron 28 inmuebles que se encuentran insertos en el radio urbano de Temuco.

Estos inmuebles, están en la actualidad, distribuidos en orientación poniente de la comuna, encontrándose ubicados principalmente en el sector de Labranza y Botrolhue, secundariamente existen también localizados hacia el sector Pedro de Valdivia, Fundo del Carmen y salida Norte (conocidos colonialmente como Renalil, Temuco, Relun, Coilaco, Llancahue y Pozon).

Cabe destacar, que dichos inmuebles siendo catalogados geográficamente como urbanos, en la actualidad se encuentran en las base de datos de SII categorizados como rurales, lo que ha contribuido a que puedan optar y mantener múltiples beneficios agrícolas, educativos y sociales.

Cada comunidad constituida legalmente, es reconocida para efectos de la Ley Indígena a lo que respecta a:

- i) la titularidad de tierra.
- ii) disposiciones adicionales sobre la protección de la tierra, tales como; no podrán ser arrendadas, dadas en comodato, ni cedidas a tercero en uso y goce o administración.
- iii) podrán optar a solicitar transferencias a título gratuito de los inmuebles catalogados como; sitios sagrados o ceremoniales, cementerios, canchas de guillatún, apachetas, entre otras,
- iv) postular a subsidios para la adquisición de tierras.
- v) constitución, regularización o compra de derechos de agua u obras para adquirir este recurso.
- vi) optar a los beneficios que otorga el Fondo de Desarrollo Indígena, tales como; planes especiales de créditos, sistemas de capitalización y otorgamiento de subsidios agrícolas, etc.

Título de Merced	Comunidad	Rol asociado
347	José Cheuquean	3250-19
262	Ignacio Elgueta	-
258	Nehuelgüen	3251-1
422	Antonio Huaiquilaf	3251-58-59
445	Ellagüeni Calviu	3249-17
346	Antonio Colines	3249-35-36
417	Venancio Huenulao	2290-21
455	Basilio García	3250-27
239	Hueche Cuminao	3206-28
453	Ricardo Benavente Jineo	3207-2
409	Juan Neculqueo	09-01-3206
273	Francisco Huirio Lienan	3201-8
299	Huete Rucan	3200-21
421	Manuel Epul	3201-7
362	Antonio Huala	3251-28
259	Hueche Huenulaf	3251-4
295	Miguel Huenulaf	3250-27
452	Agustín Mariman	3250-38
353	Juan Bautista Nahuelpan	3250-10
401	María Huenchuman	3250-14-30
196	Juan Caniullan	3200-5-34
236	Juan Currin	3205-14-15
418	José Manuel Huento	-
337	José Huento	3205-22-23
356	Calvul Llanquihuen	3205-56-57
307	Juan Colipi	3279-24-32
260	Juan Painenao Llanquitrur	3249-70-73

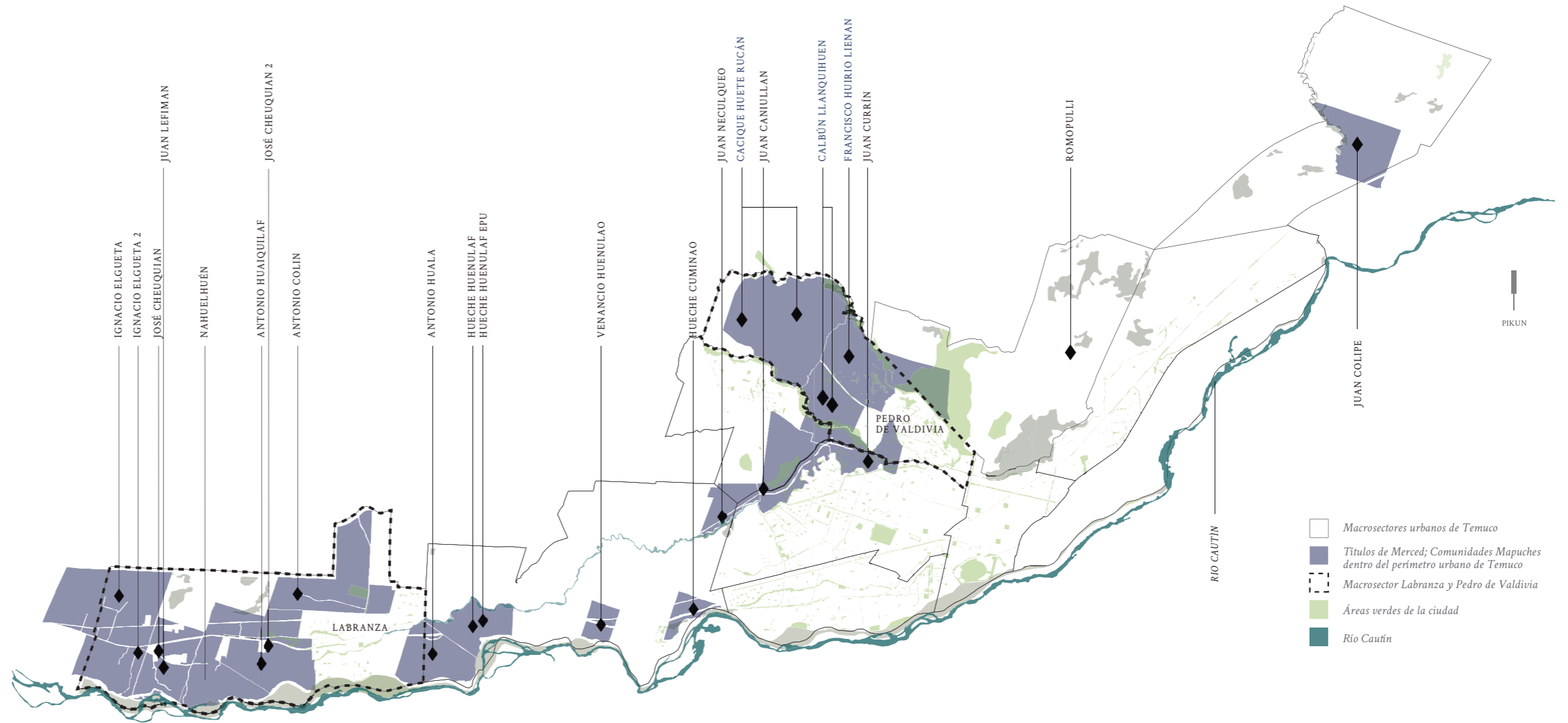


Fig.9: Mapa elaboración propia: Perímetro urbano y Títulos de Merced de comunidades mapuches existentes al año 2019  
 FUENTE: Capas de información ArcGIS CONADI

## 2.4 LOTEOS Y ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN TERRITORIO MAPUCHE

El Municipio de Temuco, en el proceso de estudios previos a la actualización del nuevo Plan Regulador Comunal, identificó 77 loteos irregulares en la comuna que están dentro de territorio mapuche por distintos procedimientos como compra irregular, asentamientos, etc.

Según indica el informe de estudio de Actualización de diagnóstico territorial para modificación del Plan Regulador de Temuco.

*“Sin embargo, estos loteos presentan un problema dado a su ubicación dentro de las comunidades Indígenas, pues es un inmueble que posee ciertas características y limitaciones en su enajenación, desde el punto de vista de sus propiedades a particulares, según lo establecido en la Ley Indígena que establece normas sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los indígenas, en el Título II, artículo 13.”*

*“Los loteos irregulares que fueron identificados y se ubican en los sectores de Pedro de Valdivia, Labranza y Botrolhue, afectando las comunidades de Huete Rucan, Calvull Llanquihuen, Francisco Huirio Lienan (Pedro de Valdivia), Hueche Cuminao, Venancio Huenulao, Hueche Huenulaf y Antonio Huala (Botrolhue), y José Cheuquean (Labranza), las que corresponde al 69% del territorio de estas comunidades. Los loteos irregulares insertos en las comunidades, afecta a la hora de querer postular a subsidios, al no contar con luz eléctrica, agua potable, ni alcantarillado.”*

*“En la actualidad existe una Agrupación de Loteos Irregulares de Temuco que es una organización sin fines de lucro que persigue la regularización (tanto legal como de saneamiento) de sus asociados.”*

Según los antecedentes de este estudio, para efectos de esta investigación de proyecto, se enumeran las siguientes poblaciones irregulares en los macrosectores de Labranza y Pedro de Valdivia, con sus respectivas superficies cuantificadas por capa ArcGis otorgada vía Ley de transparencia por CONADI 2018.

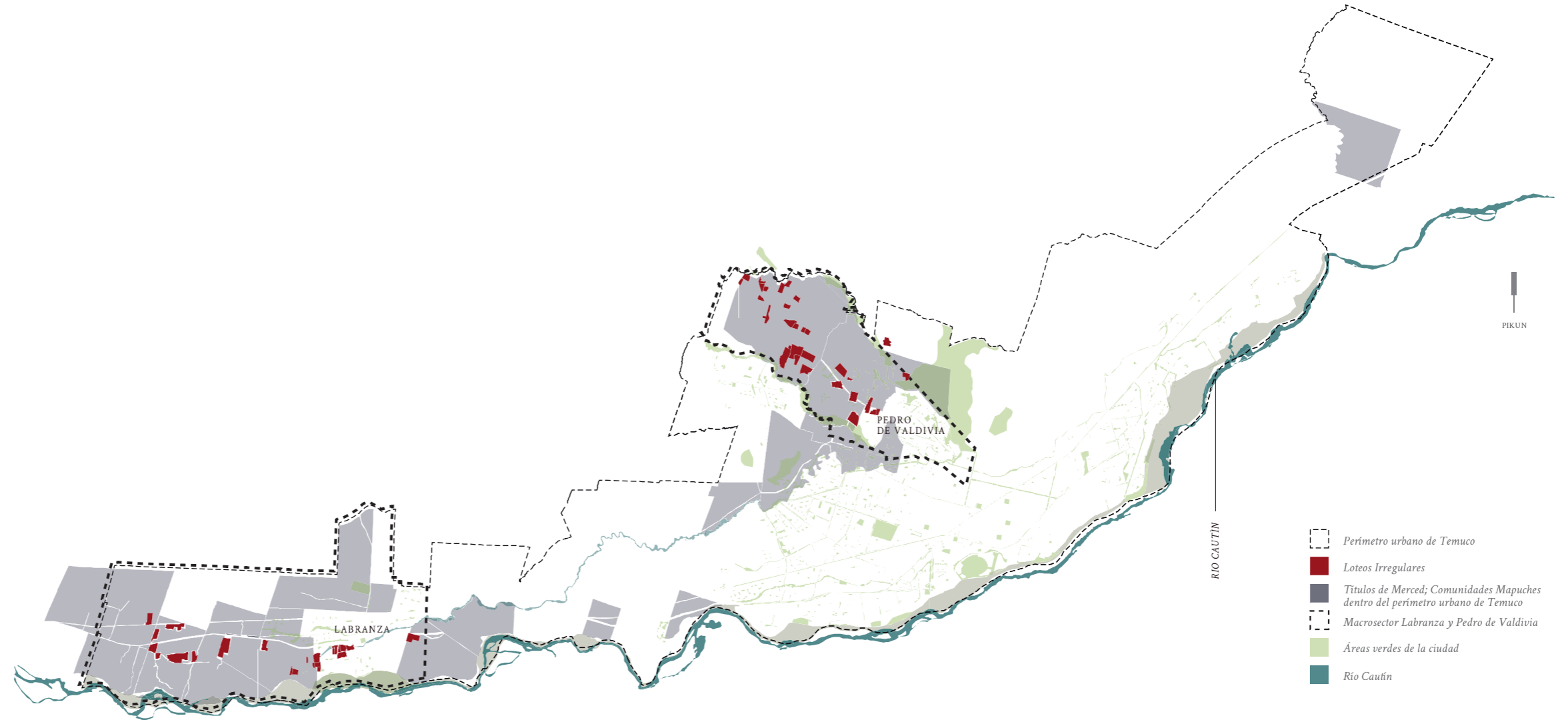


Fig.10: Mapa elaboración propia: Loteos irregulares hasta 2019 y Títulos de Merced de comunidades Mapuches existentes al año 2019  
FUENTE: Capas de información ArcGIS CONADI

MACROSECTOR LABRANZA

Nombre Villa/Población	Área (ha)
Villa los Olivos	4,28
Lo Elgueta de Rengalil	6,8
Lomas de Huilicura	6,15
Carmen de las Rosas	13,51
Carmen de las Rosas II	4,22
Los Alamos	9,02
Altos del Sol	4,46
Santa Teresa	1,44
Parque Hurtado	2,64
Los Conquistadores II Etapa	0,88
Villa Edén	0,93
Los Conquistadores	4,7
Los Colonos	1,04
Ampliación los Conquistadores	2,18
Las Islas	6,94
Altos de Apumanque	2,26
Los Robles	5,1
Portal del Sol	2,93
El Manzano	5,14
El Maiten	2,94

MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA

Nombre Villa/Población	Área (ha)
Chacayuta	4,32
San Andrés	5,98
Los Encinos	0,98
Las Praderas	5,76
Los Laureles	7,32
El Estero	6,67
Holanda	8,16
El Mirador	3,59
Industrial	10,46
Lomas de Ralum	11,35
Comunidad Cristiana	0,8
Los Castaños 2	2,16
Los Castaños	1,66
Esperanza	2,16
El Prado	5,13
El Sol de Cholchol	4,4
Antu	2,26
Los Tres Aromos	2,58
Ayelen	6,16
La Serena	2,02
Aguas Claras	1,83
El Crucero	2,42
Los Anhelos	1,94
Afquintue	3,42
Rayen Mapu	1,71

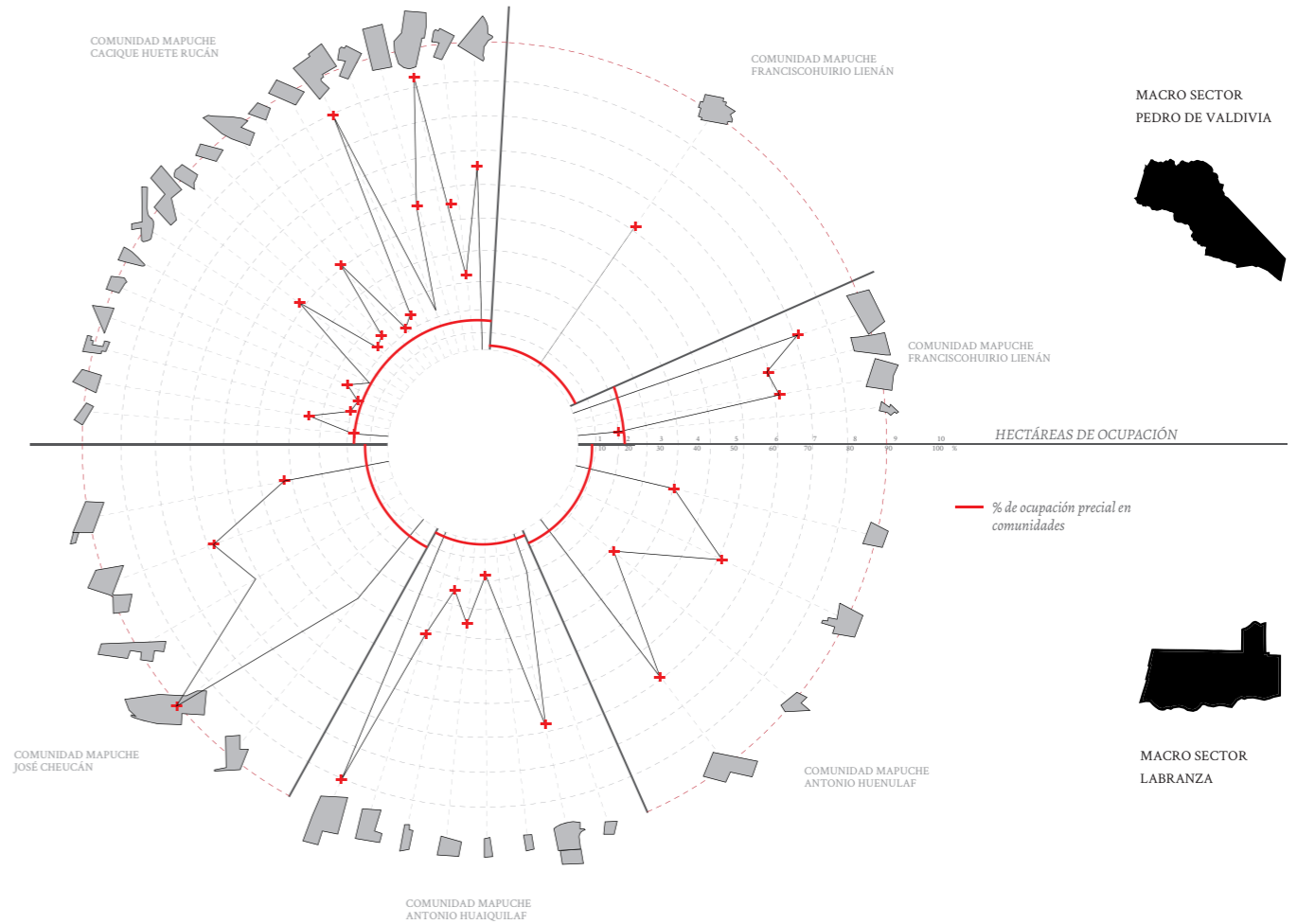


Fig.11: Diagrama elaboración propia:  
 Porcentaje de ocupación territorial de Loteos Irregulares dentro del perímetro de Títulos de Merced  
 FUENTE: Capas de información ArcGIS Plan Regulador de Temuco 2018

### Legislación vigente

Desde el 30 de enero del 2015, se estableció la posibilidad de regularizar estos loteos mediante las leyes:

Ley N° 20.812: que establece un “Procedimiento de Saneamiento y Regularización de Loteos”, y amplía su plazo de vigencia.

Ley N° 20.234 que establece un Procedimiento de Saneamiento y Regularización, y el Decreto N° 458 que aprueba la Ley General de Urbanismo y Construcción, solicita como requisitos que hay que cumplir para acogerse al procedimiento de regularización de loteos determinado para el año en curso que:

“- Que el loteo sea anterior al 31 de diciembre de 2006 o forme parte del catastro de campamentos que actualmente atiende el Programa de Campamentos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que no tengan permiso de loteo o recepción de loteo.

- Que en más del 40% de los lotes que resulten del loteo existan residentes, si está ubicado dentro del radio urbano. En el área rural, la cifra debe ser de 30%.

- Que las viviendas ubicadas en él tengan una tasación máxima de 2.000 UF, considerando para ello el procedimiento de tasación que realizan los directores de obra. Este procedimiento corresponde al cálculo del valor de la vivienda según la superficie de la vivienda y el valor por precio de m<sup>2</sup>, que entrega el MINVU trimestralmente según la materialidad de la vivienda.

- El plano del loteo deberá indicar los lotes que se encuentren edificados señalando, encada caso, el número aproximado de metros construidos y el destino de las edificaciones.” (11)



[25] IMAGEN PROPIA (2018); Cartel Municipalidad de Temuco; Pasaje Esperanza-Ruta S20, Comunida Mapuche Francisco Huirio

(11) Ley N°20.234 Biblioteca Nacional de Chile. [www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)

## CAPÍTULO 3

# ANÁLISIS Y APROXIMACIÓN TERRITORIAL

## RELACIÓN ENTRE COMUNIDADES MAPUCHES Y LOTEOS IRREGULARES EN MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA

- 3.1 CAPAS DE INFORMACIÓN:  
MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA Y TÍTULOS DE MERCED
- 3.2 RECORRIDO POR RUTA S-20: GRADIENTE URBANA Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES
- 3.3 VISITA A LA COMUNIDAD MAPUCHE CACIQUE HUETE RUKÁN;  
ESCALABILIDAD DE PROBLEMÁTICAS



**3.1 CAPAS DE INFORMACIÓN:**

**MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA Y TÍTULOS DE MERCED INSCRITOS**

El sector de Pedro de Valdivia es el escogido en este caso por tener territorio conectivo hacia la comunidad de Cholchol que es la comuna que tiene un mayor número de habitantes mapuches, de los cuales un porcentaje migra esporádicamente a la comuna de Temuco.

Se caracteriza por ser un sector donde el gradiente urbano-rural comienza a denotarse por el crecimiento urbano acelerado de la comuna desde la informalidad e irregularidad de los asentamientos que van mermando el desarrollo cultural y étnico de las comunidades mapuches inscritas en el perímetro urbano. Formándose a partir de tomas de pobladores sin posibilidad de conseguir espacio o residencias en el casco urbano consolidados durante la década del 60'. Posteriormente, se regulariza su uso y se aprovecha de localizar una serie de villas y poblaciones de vivienda social trasladadas principalmente desde Padre las Casas, expandiendo el sector hacia el corredor de Temuco-Chol Chol.

La principal característica del sector es la geografía sinuosa, entre lomas que genera espacios intersticiales a partir de las cuencas de las pendientes, promoviendo la existencia de espacios de alto deterioro y

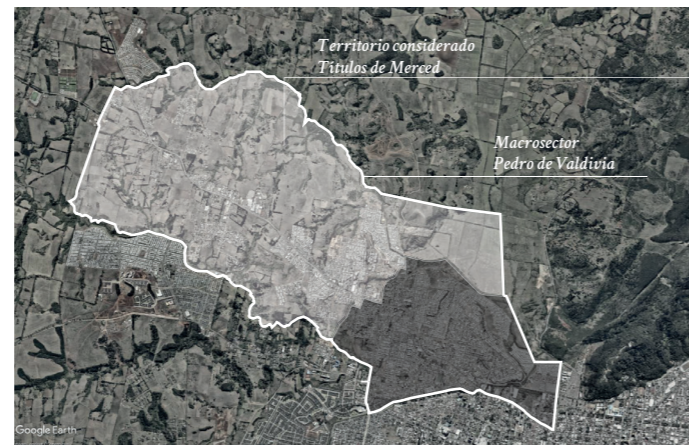
conflictos en la conectividad. Además, esta situación se ve agravada por la tendencia al diseño de fragmentos urbanos ortogonales, al igual que en zonas sin pendiente, sin considerar el entorno para la configuración de calles, espacios públicos y equipamientos.

> Oriente: Desde la intersección camino Monte Verde con Av. Prieto Norte hasta la intersección con Av. Pedro de Valdivia

> Sur: Desde la intersección de la Av. Prieto Norte con Av. Pedro de Valdivia hasta intersección con Av. Gabriela Mistral y por el eje del canal hasta Av. Andes hasta la intersección con Av. Luis Durand; Toma el camino a Botrolhue hasta calle El valle, donde se proyecta en línea recta hasta el Estero Coihueco hasta el punto 16 del límite urbano.

> Poniente: Desde el punto 16 en línea recta por el límite urbano hasta el camino Chol-Chol.

> Norte: Desde la intersección de camino Chol-Chol por el límite urbano hasta el punto 18 del límite urbano y en línea recta hasta la intersección de camino Monte Verde con Av. Prieto Norte.



[27] FUENTE: Google Earth; Límite Macrosector de Pedro de Valdivia en la ciudad de Temuco

El macrosector urbano denominado Pedro de Valdivia contiene inscrito 4 Títulos de Merced, pero se consideran 3 territorialmente

1. Comunidad Cacique Huete Rukán I y II
2. Comunidad Francisco Huirio Lienán
3. Comunidad Calvun Llanquiuhén.

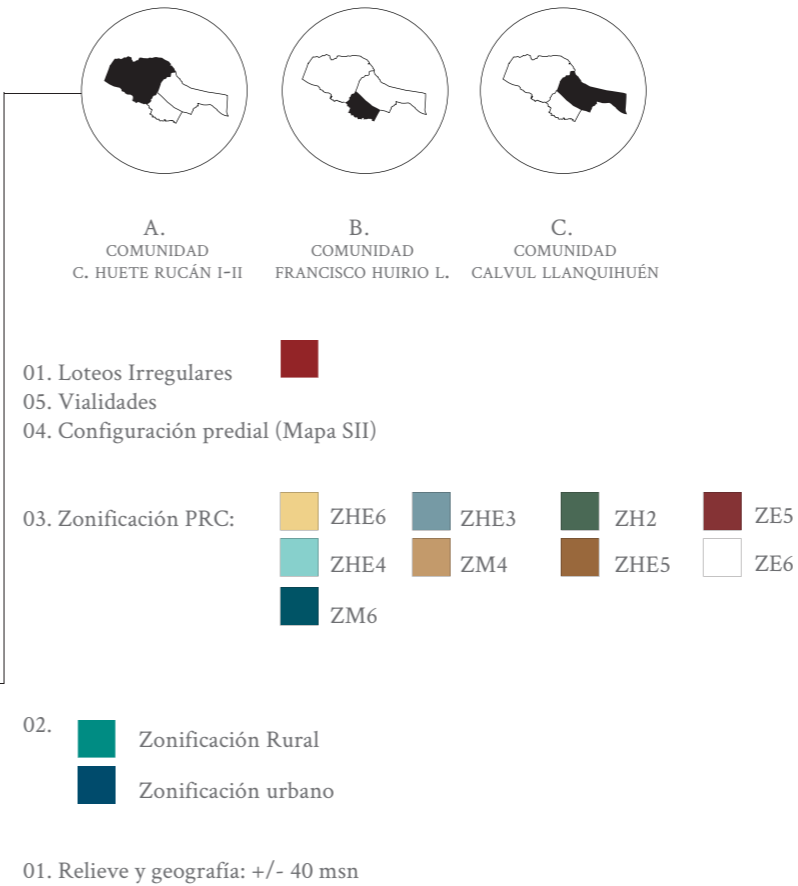
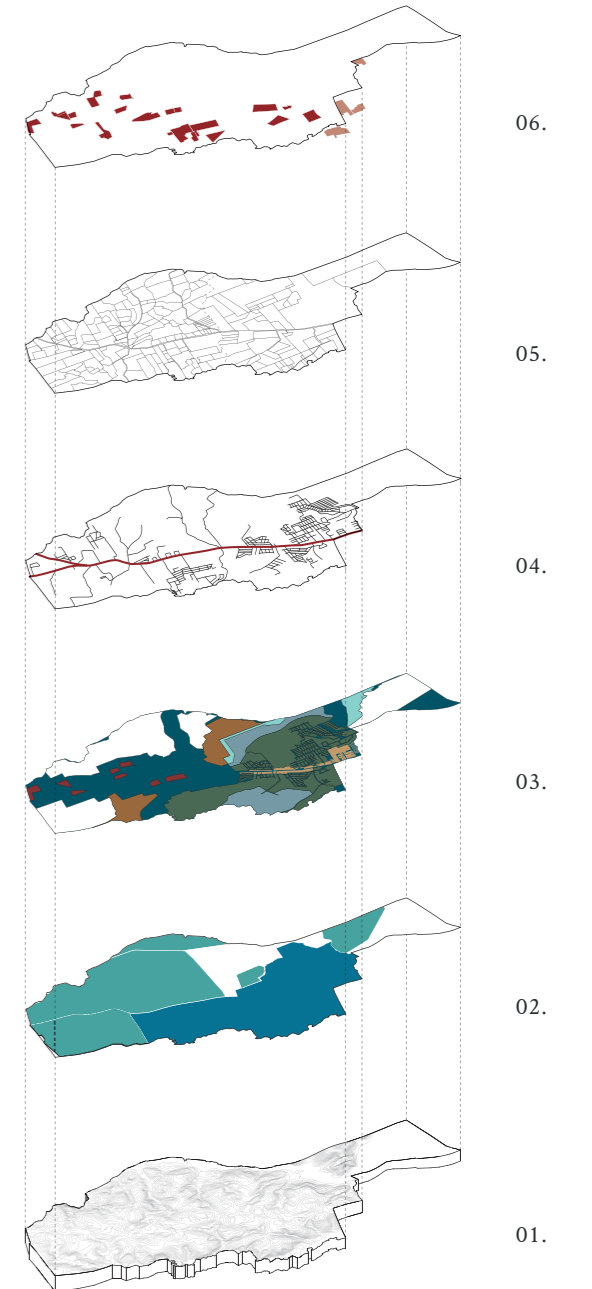
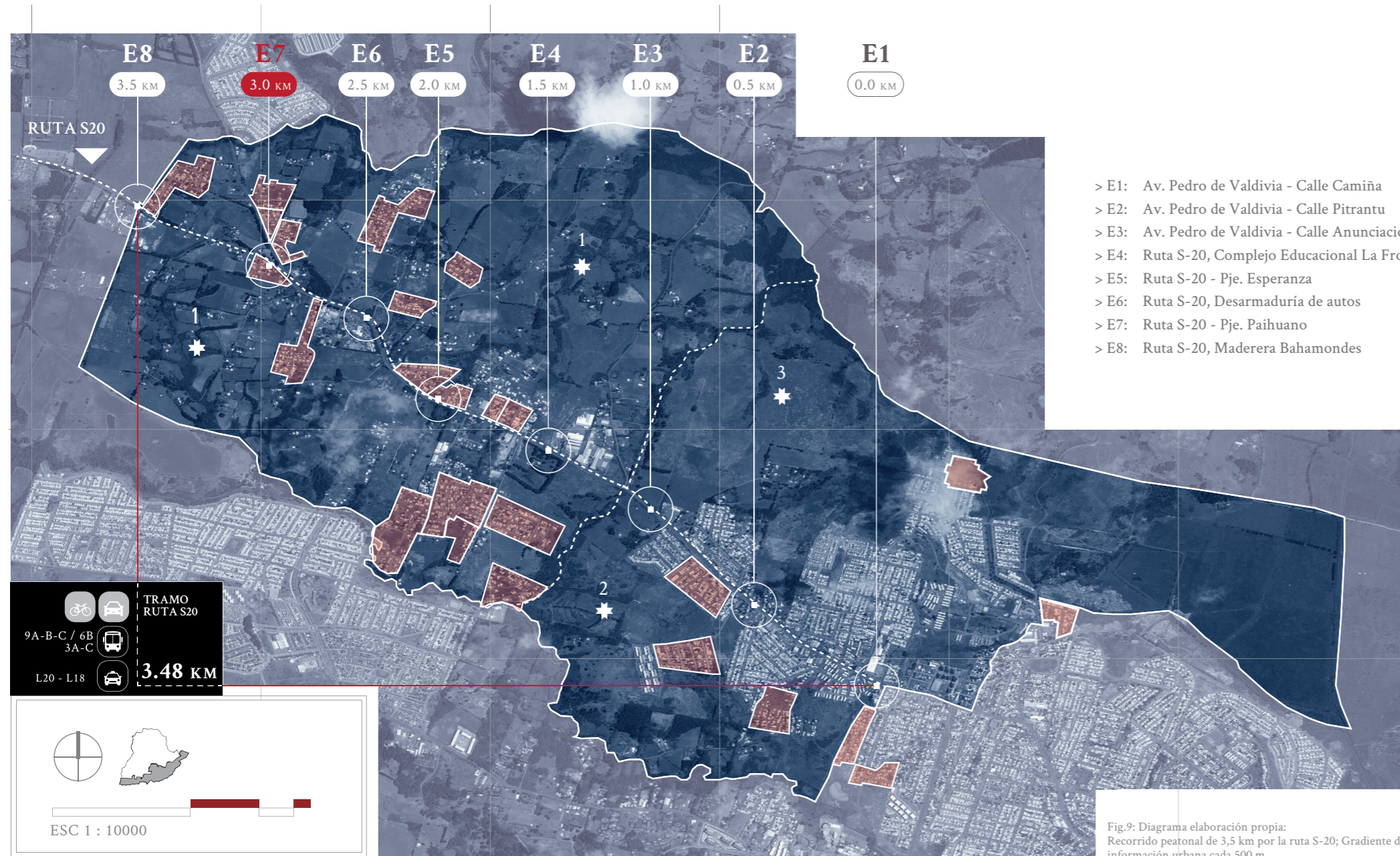


Fig.8: Diagrama elaboración propia: Capas de información territorial sobre los Títulos de Merced del Macrosector de Pedro de Valdivia FUENTE: Capas de información ArcGIS Plan Regulador de Temuco 2018





- > E1: Av. Pedro de Valdivia - Calle Camiña
- > E2: Av. Pedro de Valdivia - Calle Pitrantu
- > E3: Av. Pedro de Valdivia - Calle Anunciación
- > E4: Ruta S-20, Complejo Educacional La Frontera
- > E5: Ruta S-20 - Pje. Esperanza
- > E6: Ruta S-20, Desarmaduría de autos
- > E7: Ruta S-20 - Pje. Paihuano
- > E8: Ruta S-20, Maderera Bahamondes

**3.2 DIAGRAMA RECORRIDO:  
 GRADIENTE URBANA Y RELACIÓN CON LAS  
 COMUNIDADES**

El recorrido planificado se define a través de la ruta S-20 que consta de una doble pista en ambas direcciones y que también es recorrida por vehículos y transporte público como buses con Temuco-Cholchol, microbuses de las líneas 9A, 9B, 9C, 6B, 3A y 3C, y colectivos de las líneas L18 Y L20

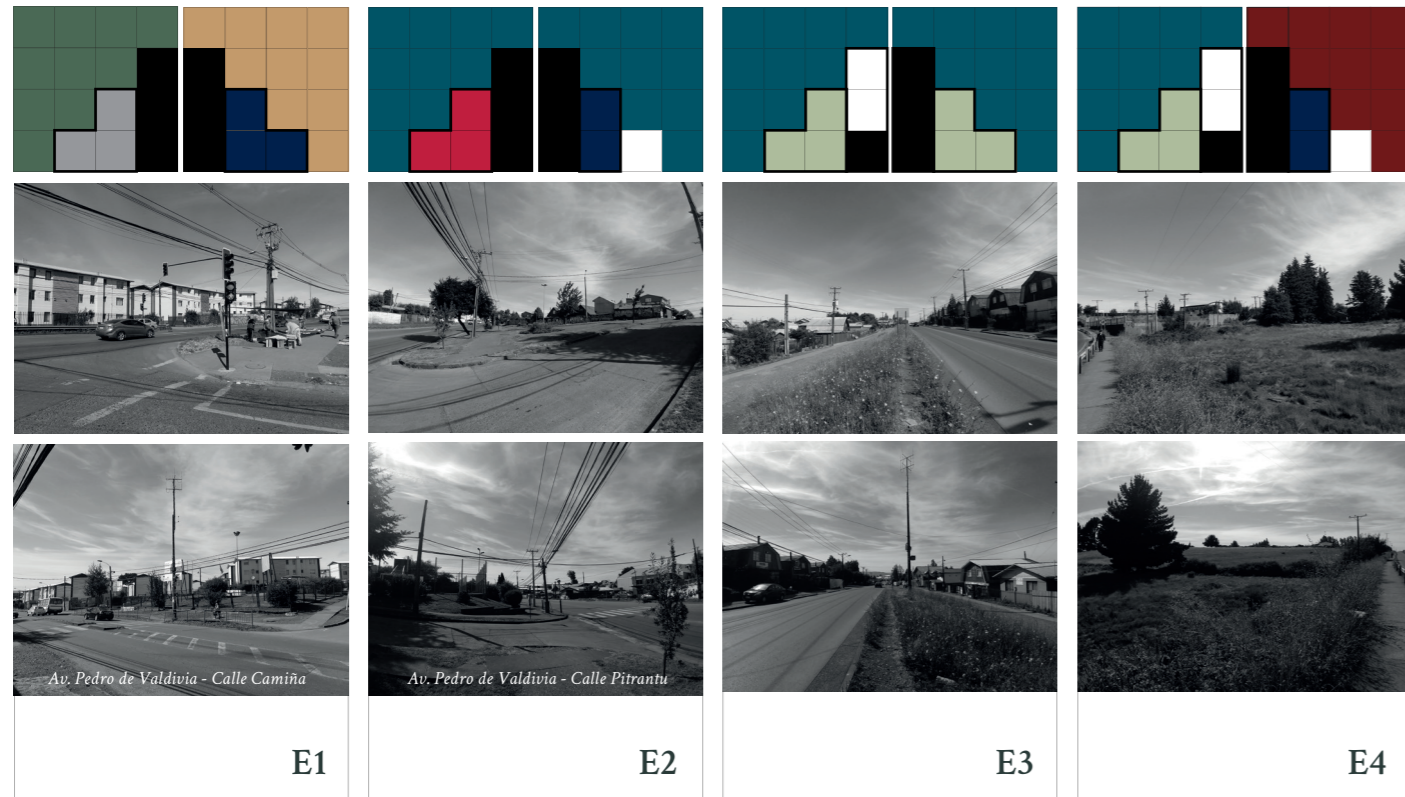
El tramo fue definido desde el límite e intersección de las comunidades en estudio con una longitud total de 3,48 km y dividido por tramos de 8 estaciones, desde E1 a E8, a unos 500 metros de distancia, recorrido de manera peatonal y con desniveles de + /- 25 m en altitudes.

La gradiente urbana fue definida para ver las espacialidades, programáticas y relaciones en ambos lados de la calzada por cada una de las estaciones, las que posteriormente fueron diagramadas entre la información territorial puntual y la obtención de un total de 16 fotografías.

El tramo ida tiene una cronometración peatonal de 25 min, en tanto el tramo de vuelta y 22 min. En transporte público 8 min.

El mismo paisaje va efectivamente variando desde conformación de viviendas y programas comerciales de mediana escala, hasta la parte norte con viviendas mas pequeñas situadas a desde borde de calle con una granulimetría mas dispersa en el territorio. Entremedio hay tramos de carácter rural con caminos no pavimentados que se internan en villas mas alejadas de la ruta o accesos hacia las comunidades con una programática disgregada del tipo industrial, escuelas, comercio de baja escala, depósito de automóviles, hasta llegar a las estaciones finales E7 y E8.

Fig.9: Diagrama elaboración propia:  
 Recorrido peatonal de 3,5 km por la ruta S-20; Gradiente de información urbana cada 500 m.  
 FUENTE IMAGEN: Google Earth 2019



0000

0500

1000

1500

E1

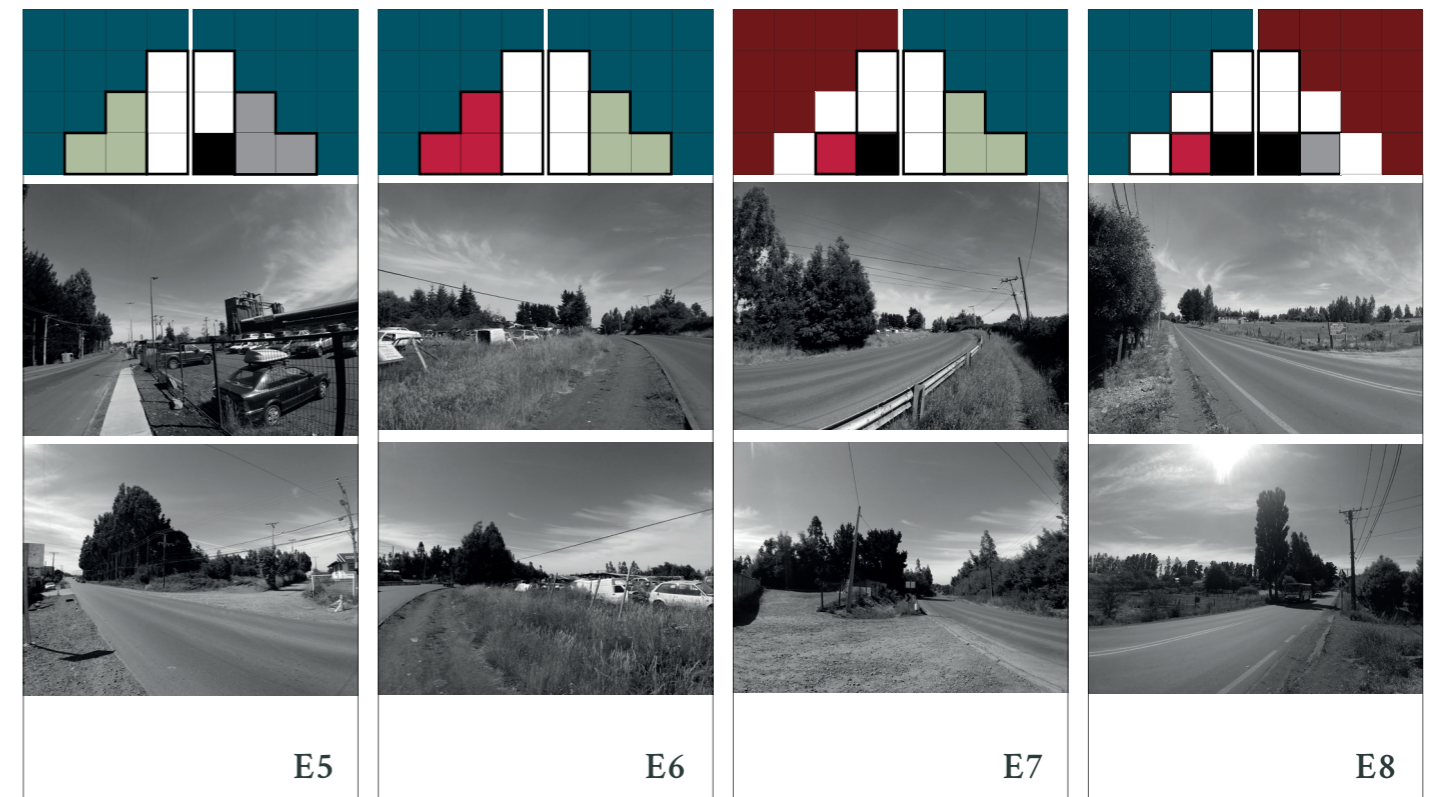
E2

E3

E4

Av. Pedro de Valdivia - Calle Camiña

Av. Pedro de Valdivia - Calle Pitrantu



2000

2500

3000

3480

metros

E5

E6

E7

E8

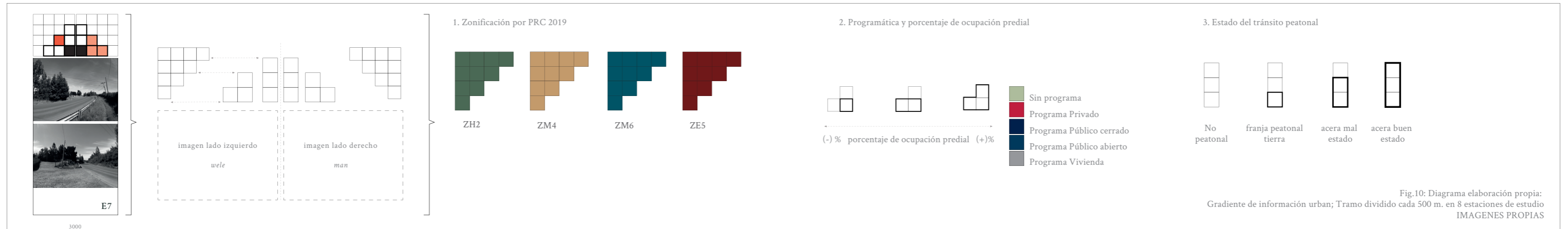


Fig.10: Diagrama elaboración propia:  
Gradiente de información urban; Tramo dividido cada 500 m. en 8 estaciones de estudio  
IMAGENES PROPIAS

### 3.1 VISITA A LA COMUNIDAD MAPUCHE CACIQUE HUETE RUKÁN

Esta visita era importante gestionarla, para tener un acercamiento in situ, que complementara la base teórica de la presente tesis. Es así como se empezó a gestar distintas posibilidades de un acercamiento con una de las 3 comunidades en estudio. Primeramente, considerar mi condición de invitado al territorio por un miembro o autoridad mapuche. En este caso la vinculación fue posible gracias al Consejo Regional de la Gobernación de la Región de la Arucanía, contactando a Luisa Nahuel Tripailao, mujer mapuche, hija del lonko de la comunidad Cacique Huete Rukán, Juan Nahuel.

Previa reunión en su hogar, da cuenta de la historia reciente de la Comunidad y todos los cambios acelerados ocurrido en los últimos 20 años. Principalmente, La existencia de necesidades como espacios públicos de calidad, guarderías infantiles, estrategias de mitigación vial, sistema de alcantarillado. Y problemáticas de distinta índole como “mapuches urbanizados”: Falta de agua potable, sequía, vecinos indeseados, jaurías de perros callejeros, microbasurales, hedores industriales, etc.

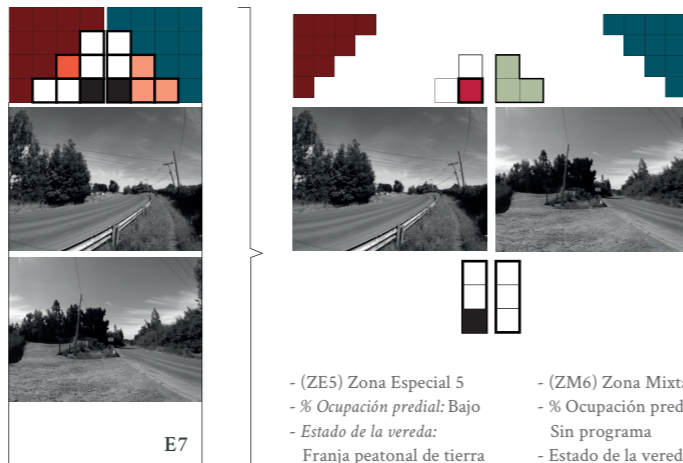
Todo ello ha mermado la vida comunitaria mapuche, y la ruta S-20 hizo que el territorio de la Comunidad Huete Rucán se dividiera en 2 para tener una presencia y un dominio en el habitar.

En la Estación 7 (E7), se sitúa uno de los caminos que se internan en la comunidad, que vincula principalmente a 3 generaciones de la familia Nahuel, siendo la referencial bifurcación de la ruta vehicular, en el último paradero en donde llega la Línea 9 de microbus, a unos 480 metros de término del perímetro urbano.

Una vez allí, hacemos un recorrido internándonos en el territorio por unas 3 horas en un entorno rural, donde sólo la machi de la comunidad conserva una ruka auténtica, el reto de los comuneros ha autoconstruido sus casas con tipologías y materialidades propias de un entorno rural. Se abren paisajes entre los senderos y caminos de tierra. Luisa me indica la configuración de asentamientos y los cuerpos vegetativos del lugar.



[28] IMAGEN PROPIA: Panorámica Intersección Ruta S20; “Estación 7”



3000



[29] IMAGEN PROPIA: Luisa Nahuel Tripailao; Representante Legal de la Comunidad Cacique Huete Rucán; Hija del Lonco Juan Nahuel, mostrando un templo evangélico situado en el deslinde de su predio.



[30] IMAGEN PROPIA: Camino interno hacia Rewe Comunidad Cacique Huete Rucán



[31] [32] IMAGEN PROPIA:  
Rewe Comunidad Cacique Huete Rucán; rodeada de estaciones temporales para familias mapuches pertenecientes al lof durante la ceremonia de weñoy tripantu



Siguiendo la ruta, caminando por el sendero hacia el interior de la comunidad, es que llegamos al rewe ceremonial, para poder entrar hay que pedir permiso al ngen presente y también tener la venia de un lonko, machi o comunero. Y para fotografiar panorámicamente el lugar se solicita estar en lejanía.

El rewe aún conserva las rukas circundantes con vegetación seca como ramas pseudotejidas y colihues desde la última ceremonia pasada. Allí se reúnen cada familia de la comunidad y los invitados que son comuneros colindantes de Cholchol, Nueva Imperial, y del mismo Temuco por días consecutivos.

Se puede apreciar la contención espacial con vegetación no nativa como el eucalipto en donde Luisa comenta que *“cultivarlo ha sido una práctica adoptada por la ruralidad winka para la obtención de madera y cercar las tierras de cada miembro”*



[33] IMAGEN PROPIA:  
Cordón vegetativo dentro de la comunidad en donde ya se funden especies nativas e introducidas



[34] IMAGEN PROPIA:  
Luisa Nahuel, señalando los límites y la otrora existencia de vegetación nativa y menokos perdidos a lo largo del tiempo

Siguiendo el sendero, nos encontramos con la aparición de vegetación nativa originaria arbórea y arbustos menores entre manchones de eucaliptus, conteniendo la poca biodiversidad que va quedando y algunos núcleos vegetativos muy puntuales como los *menokos* de los cuales las machis obtienen sus hierbas medicinales. Luisa me comenta que este era un terreno de recolección y juego con una vida aún fidedignamente como una comuna mapuche en los años 80. Y luego empiezan a aparecer en el paisaje las primeras edificaciones y las problemáticas previamente mencionadas. Microbasurales en los esteros limítrofes, iglesias evangélicas que asedian religiosamente a la comunidad, perros,

sequía de las napas subterráneas, focos de incendios, industrialización de predios, etc. Y así una decena de precariedades, por comenzar a transformarse ya en “periferia urbana”.

Situado en el relieve del lugar a eso de unos 40 metros sobre el nivel del centro urbano, se aprecia un paisaje mixto manteniendo aun el horizonte entre crecimiento del sector sur de Fundo El Carmén y la vegetación que acompaña el Estero Coihueco que es el límite natural de ambos sectores, transformándose en un mirador de nubes bajas que constantemente están presente pasando durante el día.



[35] IMAGEN PROPIA: Cordón de la poca vegetación nativa que va quedando dentro de la comunidad; Paisaje contrastado entre lo nativo y lo urbano

## CAPÍTULO 4

PROYECTO:

# NGÜREN TRAWÜN

NUEVAS PLATAFORMAS PARA EL ENCUENTRO INTERCULTURAL MAPUCHE-URBANO  
COMUNIDAD MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN, TEMUCO

*ngüren:* 'tejer'

*trawün:* 'encuentro personal'

*ngüreg trawün:* 'tejer el encuentro'

## RECONOCIMIENTOS CONTEXTUALES Y CONSIDERACIONES DE PARTIDO GENERAL

Según las consideraciones de la investigación de los capítulos anteriores, el proyecto decide ubicarse en un lugar que sea representativo de las dimensiones según las relaciones antropológicas y de contexto urbano que se dan en el territorio, y donde según los parámetros de condiciones en el recorrido, el EJE 7 contiene las condiciones de las situaciones territoriales en discusión que otorgan la posibilidad de revitalizar el encuentro intercultural.

- / Límite predial entre villas “El Sol” y “La Serena” en condición irregular, predios privados y Comunidad Cacique Huete Rukán.
- / Restricciones distintas en 2 zonas distintas de Zonificación.
- / Existencia de masas vegetativas nativas y otras condiciones naturales existentes en el sector.
- / Densidad intermedia como zona mixta rural urbana.
- / Intersección de llegada de transporte público comunal e intercomunal.
- / Inexistencia de programas públicos, porcentaje de área verde y baja calidad de vías peatonales.

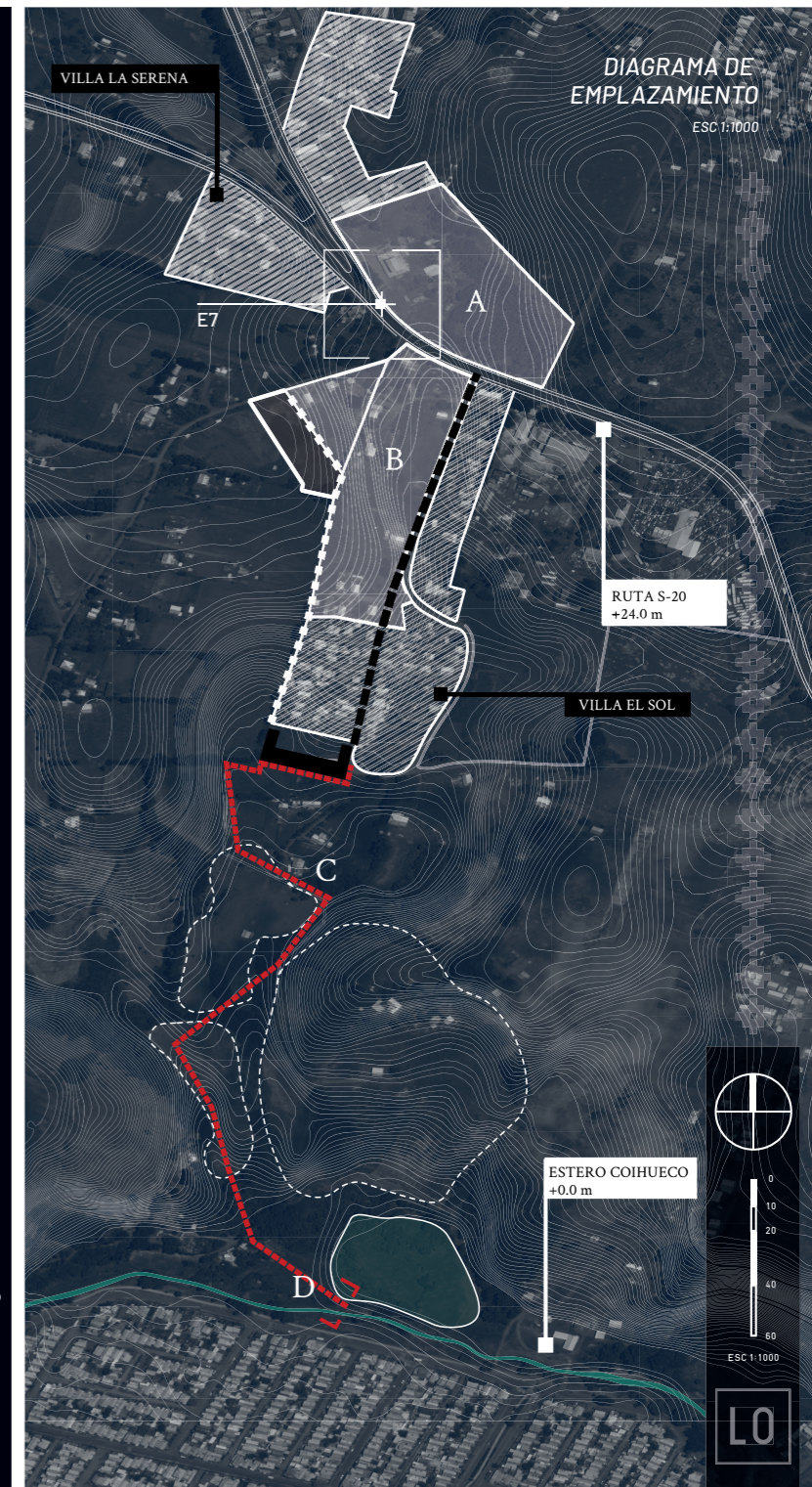
La operación proyectual en el territorio a través del reconocimiento de la posibilidades de entretrejer (ngüren) el territorio desde el encuentro comunitario mapuche - winka (trawün) y así generar un eje conectivo peatonal que sirva de conexión entre el Sector Huete Rukán y el Estero Coihueco que es el límite natural sur con la Villa de Fundo El Carmen, de una escala barrial que abarca viviendas y algunos equipamientos como escuelas y jardines infantiles.

En un trayecto graduado entre un entorno natural hasta un sector de urbanización media, sostenido por programáticas agrocomerciales de media escala, vivienda mapuche y el cuidado y mantenimiento del entorno natural y nativo del Sector Huete Rukán.



- > SITIO A:  
Actual molino harinero en desuso.
- > SITIO B:  
Predios con 7 viviendas
- > EJE C: long. 670 m  
Sendero campestre adaptado a la cota.
- > PUNTO D:  
Límite natural Estero Coihueco

- VILLAS DESDE LOTEOS INFORMALES
- PREDIO ACTUALMENTE PRIVADO
- PREDIO COMUNIDAD C. HUETE RUCÁN
- VÍA CONEXIÓN VEHICULAR Y PEATONAL PROPUESTA
- SENDERO DE CONEXIÓN SEMIPRIVADO PROPUESTO
- SENDERO DE CONEXIÓN PEATONAL PÚBLICO PROPUESTO
- CRUCE DE ESTERO
- ZONA INUNDABLE SEGÚN PLANO HIDROGRÁFICO DE TEMUCO
- ZONAS DE ABIERTO: CAMPO CONTENIDO



## PROGRAMÁTICAS

Según las condiciones contextuales y el territorio-disponible para operar es que se distribuyen los ejes programáticos donde es importante asumir la realidad de las dinámicas presentes en el sector, fortaleciendo y mejorando la cotidianidad cultural mapuche - winka (chilena) en espacios de encuentro cotidiano, soportado con infraestructura de bajo impacto.

SITIO A: Comercio rural baja escala.

Se reconoce la cantidad de familias hortaliceras que comercializan las cosecha diaria de sus huertos domiciliarios, comercialización agro de huevos y animales, soporte comercio ambulante, cochayuyeros de Araucanía Costa, etc.

SITIO B: Comercio rural baja escala.

El proyecto se mantiene comunitariamente en medida que haya residentes permanentes en zonas complementarias al espacio público. Viviendas basada en arquitectura mapuche, espacio anfiteatro para el encuentro vecinal (trawün) y sectorial del sector Huete Rucán, Residencias para escolares mapuches rurales.

EJE C-D: Sendero botánico

Eje del proyecto que se conecta con el área nativa del sector, posibilitando infraestructura peatonal y destinada a la reforestación de especies nativas en su fase inicial. El reconocimiento en el sector de familias y mujeres mapuches se venden plantas de jardín, medicinales, hierbas, etc. También se integra el ngen del Estero Coihueco en donde el espacio público que inicia el trayecto en sector Fundo el Carmen, sea de mantenimiento en co-administración vecinal y la Comunidad Huete Rucán, y adscritos a los programas vigentes de financiamiento municipal o estatal



a. Hortaliceras mapuches



b. Comercio ambulante



c. Comercio intercomunal



d. Vivienda urbana mapuche



e. Trawün encuentro mapuche



f. Escolares mapuches rurales



g. Reforestación Nativa



h. Viveros y huertos comunitarios



i. Encuentro Estero

SITIO A

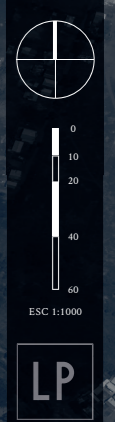
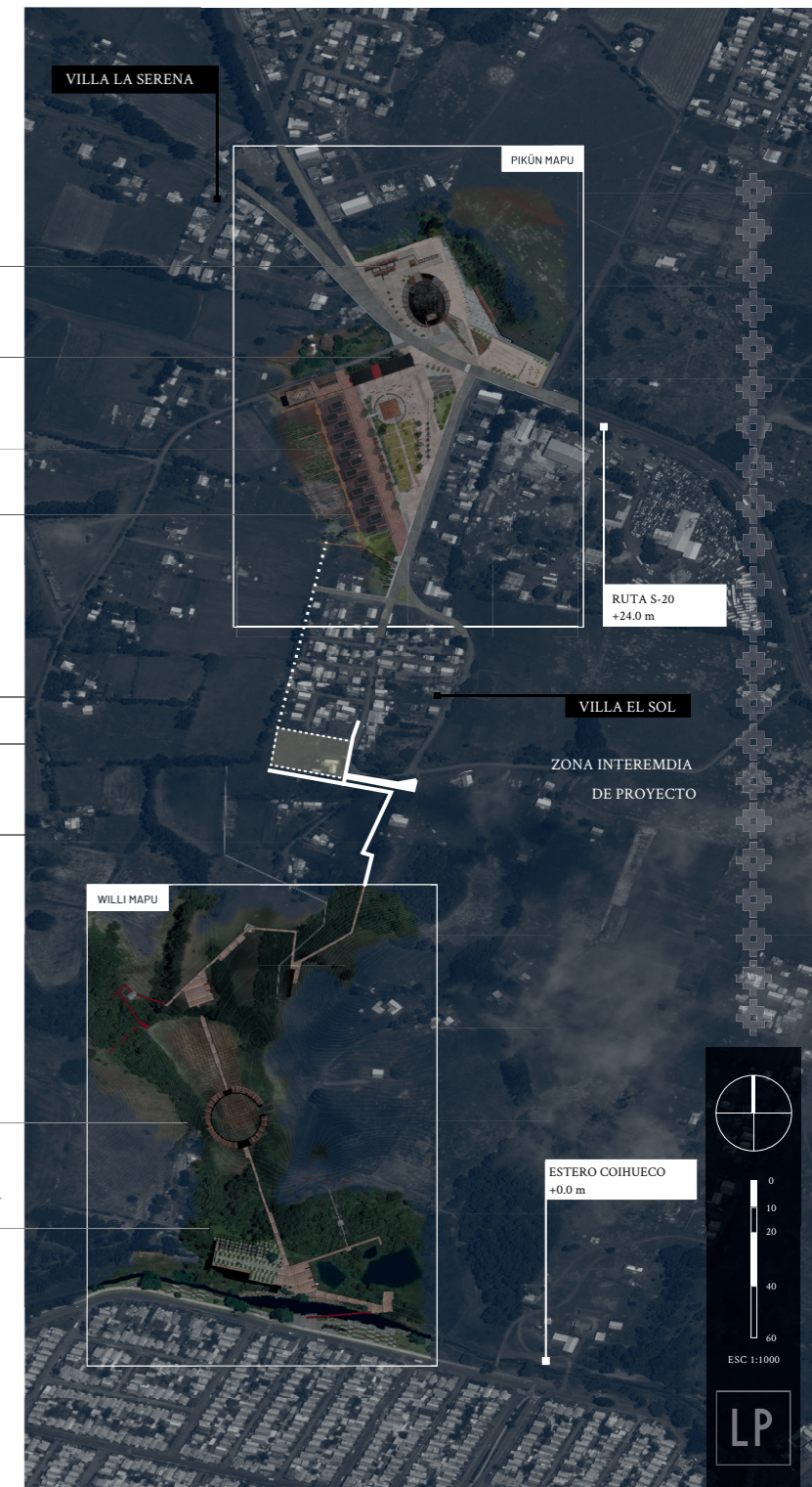
- P1** FERIA AGROPECUARIA MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN
- P2** INTERNADO PARA ESCOLARES MAPUCHES DE ZONAS RURALES
- P3** PLAZA TRAWÜN URBANO
- P4** CONJUNTO HABITACIONAL RUCAS CACIQUE HUETE RUCÁN

SITIO B

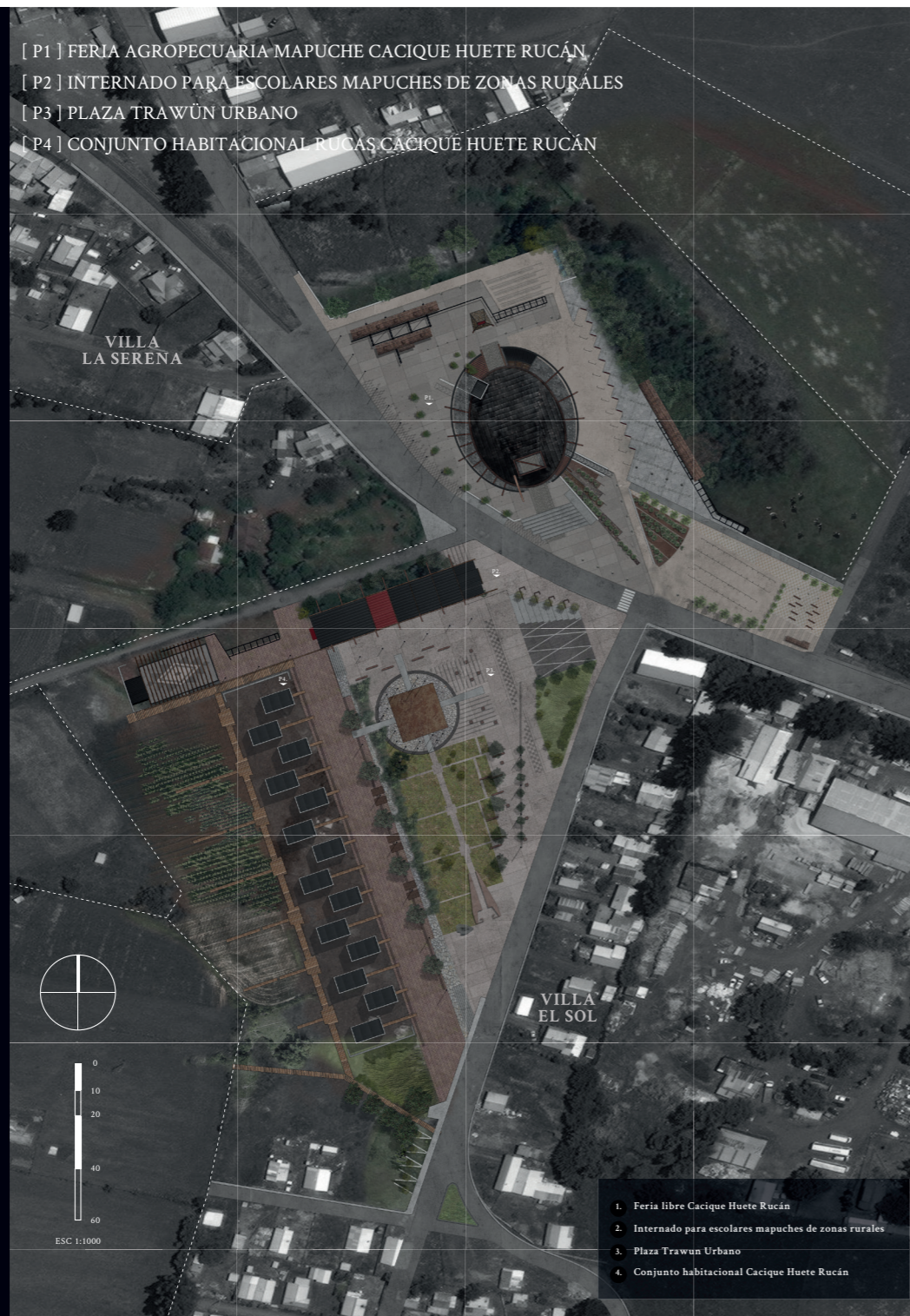


EJE C > D

- P5** SENDERO DE REFORESTACIÓN NATIVA RUMEL KARÜ
- P6** VIVERO E INVERNADERO MILLARAY



- [ P1 ] FERIA AGROPECUARIA MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN
- [ P2 ] INTERNADO PARA ESCOLARES MAPUCHES DE ZONAS RURALES
- [ P3 ] PLAZA TRAWŪN URBANO
- [ P4 ] CONJUNTO HABITACIONAL RUCAS CACIQUE HUETE RUCÁN



1. Feria libre Cacique Huete Rucán
2. Internado para escolares mapuches de zonas rurales
3. Plaza Trawun Urbano
4. Conjunto habitacional Cacique Huete Rucán

- [ P1 ] FERIA AGROPECUARIA MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN
- [ P2 ] INTERNADO PARA ESCOLARES MAPUCHES DE ZONAS RURALES
- [ P3 ] PLAZA TRAWŪN URBANO
- [ P4 ] CONJUNTO HABITACIONAL RUCAS CACIQUE HUETE RUCÁN

Se proyecta una estructura cubierta para la disposición de feriantes y agropecuarios mapuches teniendo en cuenta que el sustento de las familias en las zonas semirurales es la venta de lo producidos en sus huertos. Ubicado en el predio perteneciente a una antigua molinera. Esta feria de mediana escala cuenta con estacionamientos y estructuras que dan soporte a la temporalidad programática que fundamenta una importante relación cultural desde el comercio winka-mapuche, en este caso entre villas informales y comunidad mapuche.

Frente a la ruta S-20 el espacio público se conjuga con una trilogía de proyecto entre el trawŭn urbano, centro de encuentro reunión y extensión de el edificio Internado para Escolares Rurales que está emplazado como contención del terreno y permite una actividad y presencialidad de los usuarios. Por otro lado un set de Viviendas (Ruka) que en el acto de habitar se enfrentan a este espacio en modo de vigilia y cuidado, y que en su parte posterior tiene un patio comunitario para la siembra y la cosecha de hortalizas para el sustento familiar, como un límite difuso a predios de la Comunidad Cacique Huete Rucán.



## [ P5 ] SENDERO DE REFORESTACIÓN RUMEL KARŪ

## [ P6 ] VIVERO E INVERNADERO MILLARAY

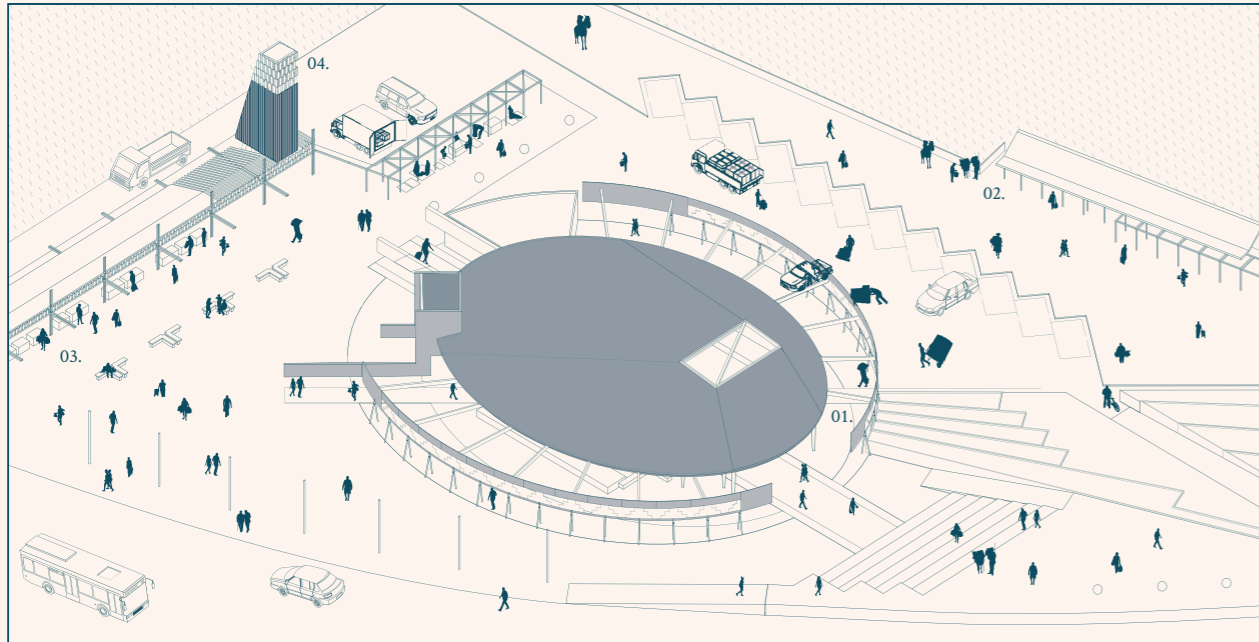
En el afán de la conservación de flora y fauna nativa dentro de la Comunidad es que se idea que el proyecto sirva como un conector de escala peatonal entre el macro sector sur de Fundo El Carmén limitado por el estero Coihueco y el macro sector norte de Pedro de Valdivia, otorgando la posibilidad de aperturar un área verde de mínimo impacto en asociatividad entre miembros de la comunidad y CONAF.

La pendiente permite un trayecto directo en el cual se anclan 2 programas.

En el sur, el Invernadero Millaray que es un espacio comunitario para el desarrollo de flores, hierbas y plantas de importancia y conservación mapuche, que también marque una presencialidad en torno al paisaje entre el canal y las zonas inundables según el PRC de Temuco.

El paseo tiene acercamientos y asomos a otras masas de flora nativa, hacia el cielo y la tierra húmeda. Dicho trayecto se transforma en una estructura de madera circular que en su interior y exterior permite que programas de reforestación nativa (público-privada en asociación con la comunidad) planten los esquejes de árboles nativos en sus primeras etapas de crecimiento para luego ser trasladados a comunidades mapuches y áreas verdes de la ciudad con la finalidad de recuperar la flora que la expansión urbana ha ido absorbiendo.

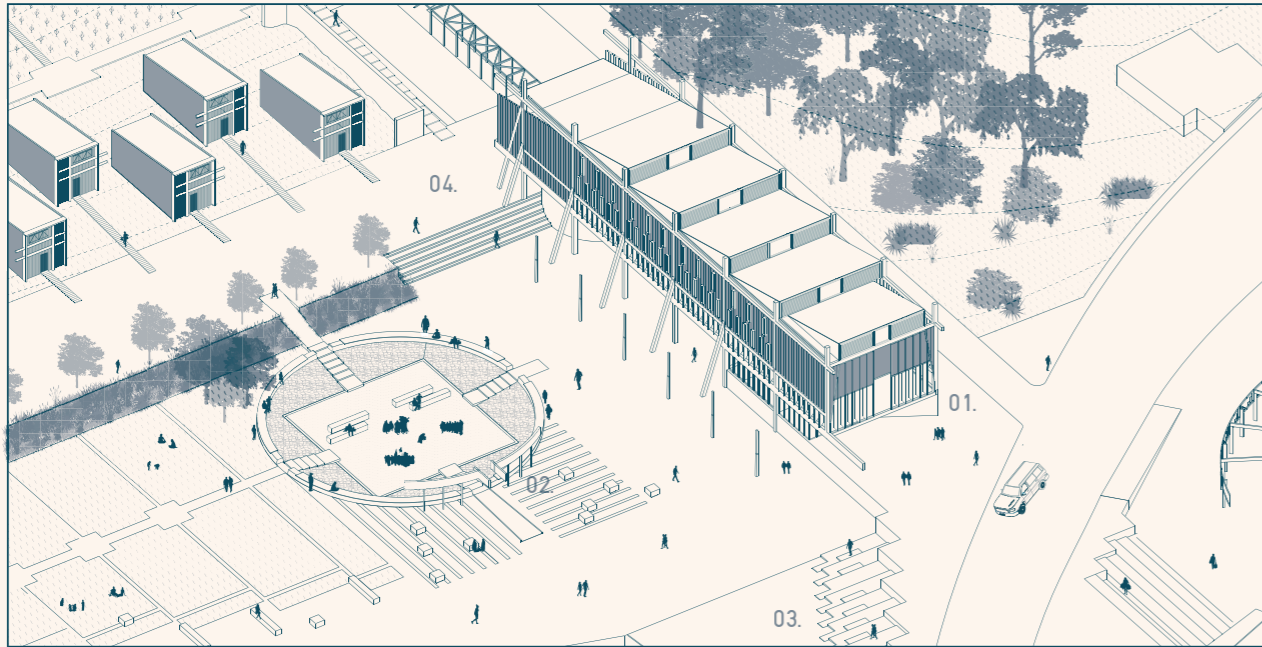
## P1 : FERIA AGROPECUARIA MAPUCHE CACIQUE HUETE RUCÁN



- 01. Cubierta feria hortaliceros Cacique Huete Rucán
- 02. Zona comercio animales de campo
- 03. Zona comercio feria libre
- 04. Torre administración feria Cacique Huete rucán



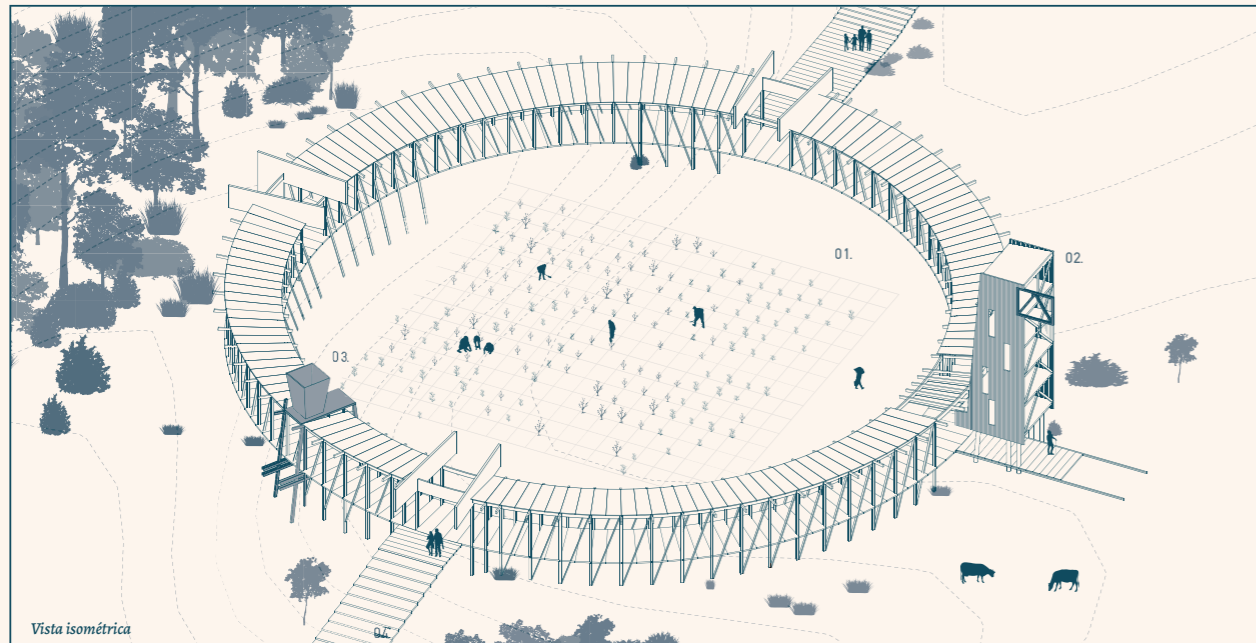
## P2-P3: INTERNADO ESCOLARES MAPUCHES + TRAWŪN URBANO



- 01. Edificio Internado escolares mapuches
- 02. Espacio para el Trawiün
- 03. Rampa de acceso
- 04. Corredor conjunto ruca



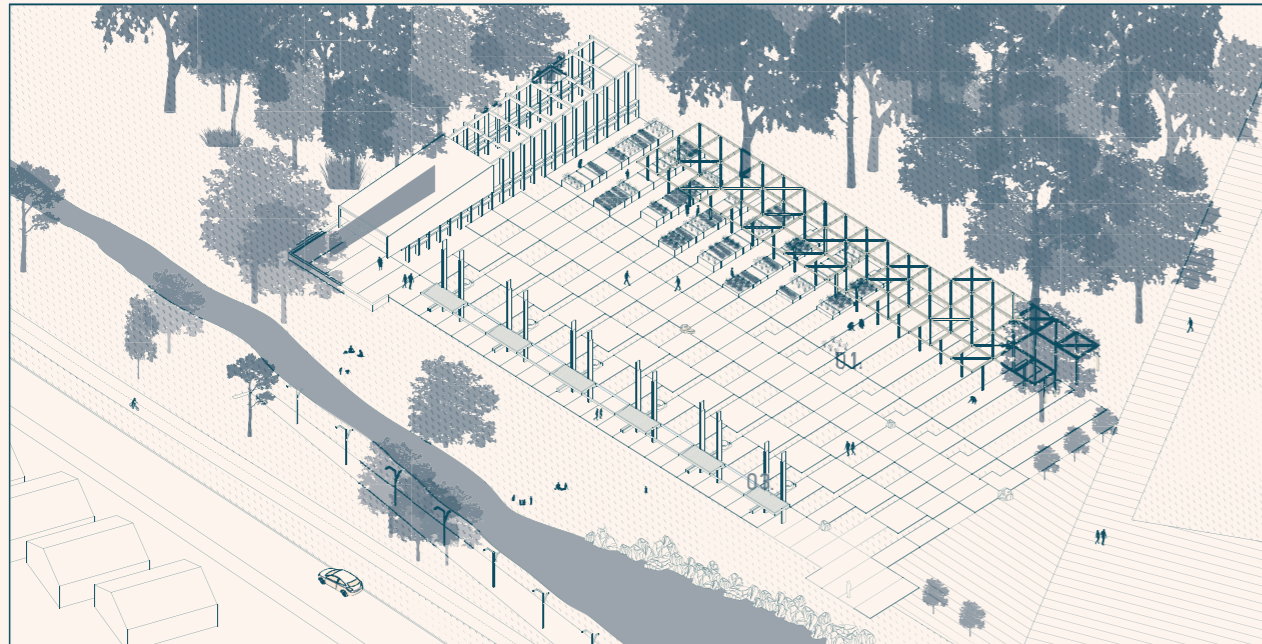
## P5: SENDERO DE REFORESTACIÓN RUMEL KARÜ



- 01. Área de plantación de especies arbóreas nativas y silvestres
- 02. Torre Mirador
- 03. Recolector de agua
- 04. Sendero



## P6: VIVERO E INVERNADERO MILLARAY



- 01. Zona vivero cultivadoras locales
- 02. Invernadero, sala de ventas, bodega
- 03. Sombreaderos colectores de agua



## CONCLUSIÓN

Dentro de este proceso investigativo y de diseño, uno se encuentra con un caso en conflicto de distinta índole, sociocultural, urbano, incumplimiento de leyes, etc. Pero el más importante era proponer programáticas en el lugar que tengan un sentido de pertinencia para que ambas culturas se encuentren y haya una retroalimentación desde el aspecto comercial, cuidado y revalorización del medioambiente natural en espacios que contribuyan al desarrollo barrial y sectorial.

En ese sentido generar un trazado urbano de mediana escala es importante para dar cuenta de un crecimiento urbano que se adapte y respete el territorio mapuche, mas allá del límite físico. Si no, como una oportunidad de que la ciudad vaya teniendo un sentido identitario y referente a las buenas prácticas de convivencia y respeto que traen consigo los pueblos originarios desde su cosmovisión.

A este último punto le doy importancia ya que desde las propias instituciones involucradas que crean un plan de desarrollo existen limitancias administrativas y operacionales que con la integración previa de actores relevantes del territorio, se podrían evitar y/o disminuir problemáticas de ciudad que se arrastran de hace un par de décadas.

El acercamiento a las comunidades mapuches también enriquece y desarrolla habilidades desde lo profesional y el vínculo con el medio que es de suma relevancia para el esperado buen ejercicio de la arquitectura, el urbanismo y otros ámbitos, a partir de la constatación de un conflicto histórico de nuestro país extrapolado ya a las formalidades de la ciudad, con otra tipología y ramificación de problemáticas en donde hay que buscar las instancias de resolución y maximización de mejoras a partir de los elementos valorados del propio territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTIVIL, W. (2017). "Dibujar el territorio de la Araucanía, Chile". Departamento de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Cataluña.

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNIVERSIDAD DE CHILE (2004). REVISTA DE URBANISMO N° 9 "Segregación Espacial Mapuche en la Ciudad: ¿Negación o revitalización identitaria?"

GREBE, M. E. (1987) Revista Chilena de Antropología No 6.

HIDALGO, DE MATTOS, ARENAS (2009). "Chile: Del país urbano al país metropolitano", Instituto de estudios urbanos y territoriales Pontificia Universidad Católica de Chile.

LATCHAM, R. (1924). "La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos". Santiago de Chile: Imprenta Cervantes.

NORAMBUENA & RAIMILLA. (2009). "Monumento Natural Cerro Nielol, refugio de aves a un costado de la ciudad de Temuco".

ÑANCULEF, J (2016). "Tayiñ Mapuche Kimün, epistemología mapuche", Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

RED NAYA. (2020) Relaciones hombre/naturaleza en la cultura mapuche. Los ngen: sus implicancias y proyecciones socioculturales.

ROMEUX, M. (1986). "Estructura social y propiedad(El caso mapuche)", Revista Chilena de Antropología No 5, 1986, 67-71, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Universidad de Chile.

U. MAYOR (2015). Estudio "Actualización de diagnóstico territorial para modificación del Plan Regulador de Temuco". Ilustre Municipalidad de Temuco.

ZAVALA, J. M. (2011). "Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia". (Pag. 64), Universidad Católica de Temuco.

web:

[www.memoriachilena.gob.cl](http://www.memoriachilena.gob.cl)  
[www.bcn.cl](http://www.bcn.cl)  
[www.mapuche.nl/doc](http://www.mapuche.nl/doc)  
[www.temuco.cl](http://www.temuco.cl)

Capas de información ArcGIS  
CONADI. 2018